



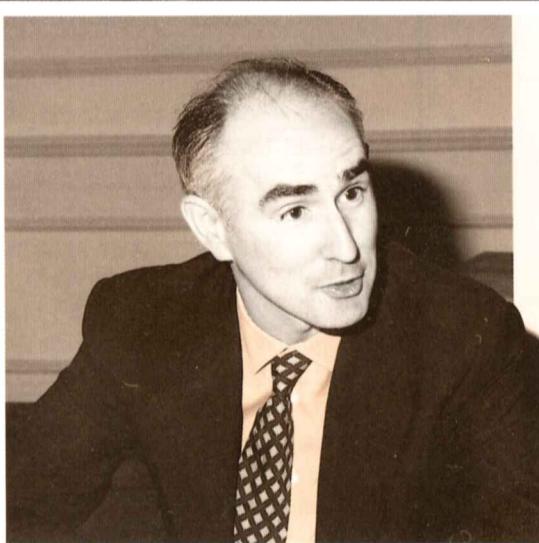
ADARVE

II EPOCA - AÑO XIX

Nº 430 • Priego de Córdoba, 1 de Mayo 1994

Edita Asociación Cultural "Adarve"

FRANQUEO CONCERTADO 14 / 19 • D.L.: CO-15-1958



**Julián León,
director del Museo
Thyssen-Bornemisza**

Comenzaron, por fin, las obras de San Francisco

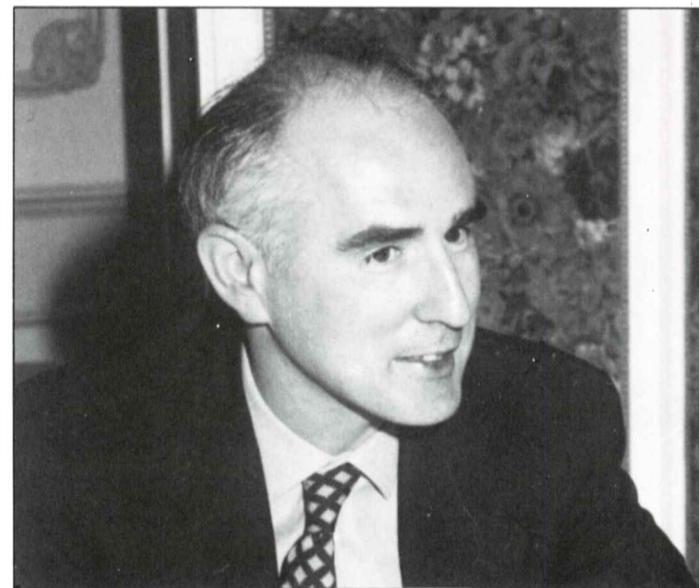
- **La ciudad se transforma.**
- **Presupuesto municipal para el 94:
2.104 millones.**
- **La Esquina de los Cuentos,
una serie de Enrique Alcalá.**

Julián León

UN PRIEGUENSE AL FRENTE DE LA FUNDACION THYSSEN - BORNEMISZA

El pasado día 2 de Abril, con motivo del homenaje póstumo rendido por sus antiguos alumnos al fundador de la Academia «Espíritu Santo», Julián León Benavente, tuvimos ocasión de realizar una entrevista a su hijo Julián León Prieto, actual Director Gerente de la Fundación y del Museo «Thyssen Bornemisza» en Madrid. Julián León Prieto nació en Priego el día 28 de Enero de 1955.

MIGUEL FORCADA • RAFAEL RAMÍREZ



Hace solo unos meses, cuando el diario «Córdoba» publicó una larga entrevista con este prieguense de 39 años que ocupa hoy un cargo de tanta relevancia como es el de Director Gerente de la Fundación «Thyssen Bornemisza», muchos de sus paisanos no sabíamos casi nada de él. En la mencionada entrevista se le describía así: «Es alto, delgado y de maneras tan circunspectas que podría pasar perfectamente por un gentleman inglés, aunque luego, cuando llevas un rato hablando con él, te das cuenta de que esa exquisitez en el trato y esos elegantes modales –tal vez excesivos para un yupi de su generación– son profundamente hispanos; recuerdan más bien la enjuta recidumbre de un caballero de la mano en el pecho –el Greco hubiera hecho maravillas con este hombre alargado– y tanto sus gestos como su forma de hablar, con remoto acento cordobés, están impregnados de ese suave encanto de la discreción con que suele asociarse todo lo español de noble cuño.» Algo menos sofisticado nos pareció cuando nos encontramos con él en Priego y le vimos emocionarse hasta las lágrimas al recordar, ante los antiguos alumnos de la academia «Espíritu Santo», la muerte de su padre. Tras el almuerzo que tuvo lugar después del homenaje, Julián León nos atendió con total amabilidad y nuestra primera pregunta estuvo relacionada con sus recuerdos de su pueblo natal, del que salió cuando su padre, maestro nacional, terminó la carrera de Farmacia y abrió una en el sector sur de Córdoba, trasladándose con su familia a la capital de la provincia.

—Yo salí de Priego con siete años; vivía en la calle Isabel la Católica, que hoy he recordado se llamaba «calle Zapateros». Recuerdo la escuela de la calle Ramírez donde fui alumno de mi padre; tengo el recuerdo de Carrera que era donde yo jugaba; el Paseo de las Rosas, el llano que había

delante del Castillo, el adarve, por supuesto... Un recuerdo que tengo muy curioso es el de los telares con su traqueteo que se oía por todas partes; también recuerdo las huertas debajo del adarve donde íbamos los niños. Otros recuerdos los tengo mezclados, como un lavadero municipal que había en la calle Loja, algún Viernes Santo subiendo al Calvario con los homazos, mi primera comunión en la parroquia de la Asunción donde ofició la ceremonia el Deán Padilla, hace treinta y dos años de esto. También recuerdo un concurso de catecismo que se celebró en el colegio de las Angustias, la feria, y cuando fui al cine Victoria a ver «Los diez Mandamientos». En definitiva, son recuerdos que a pesar del tiempo perduran en la memoria.

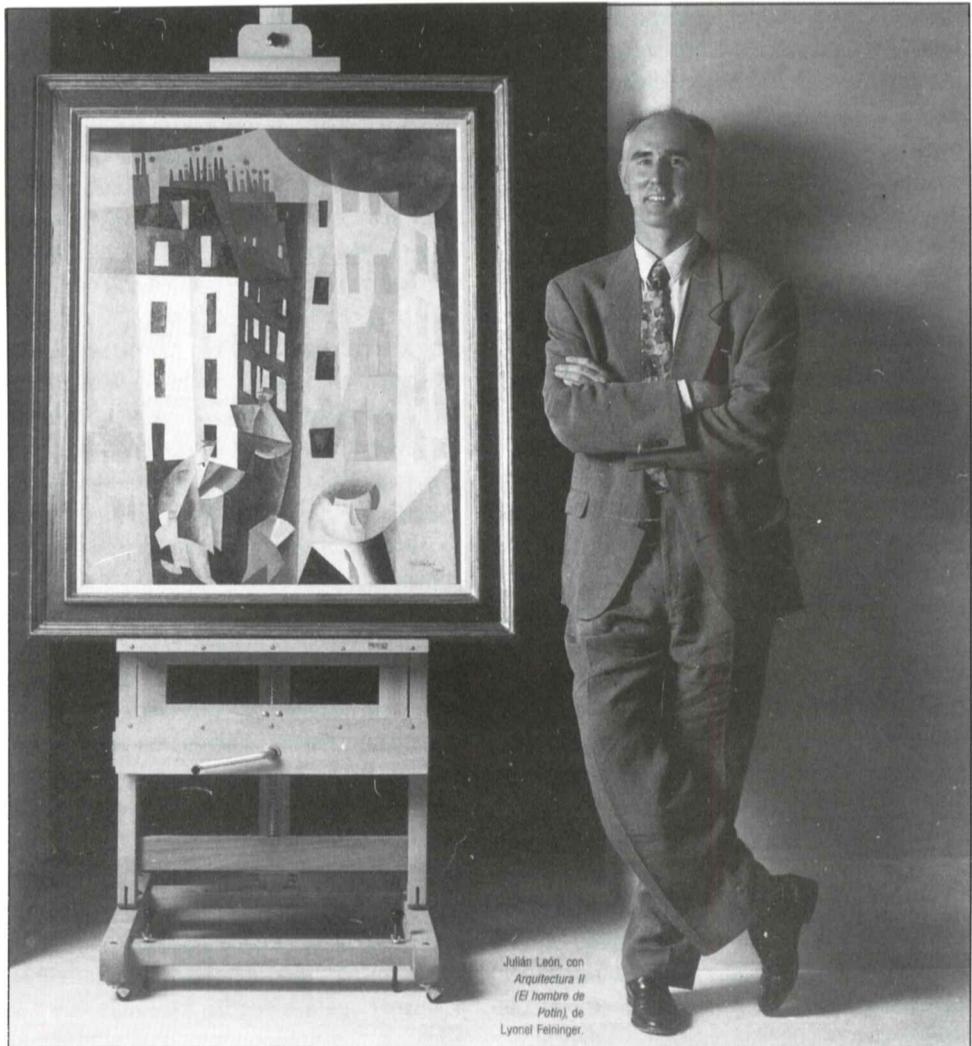
—¿Después de su marcha de este pueblo, siguió teniendo algún contacto con Priego?

—Pues la verdad es que no, pues aunque mi padre estuvo en Priego desde 1934 hasta 1962, ni su familia ni la de mi madre eran de Priego y por tanto cuando nos marchamos no quedó ninguna familia en Priego. Después he vuelto muy pocas veces; una vez cuando tenía 13 ó 14 años; más tarde, cuando venía por Córdoba he venido alguna vez a pasear por este pueblo de una manera anónima y cuando sí volví de una manera singular fue en la Semana Santa de 1977 en el homenaje que se la hizo a mi padre.

Julián León Prieto cursó el Bachillerato en el Instituto Séneca de Córdoba. Posteriormente hizo en Madrid las carreras de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos y la Licenciatura en Empresariales. Con ese bagaje comenzó su andadura profesional como ingeniero en una em-

SUMARIO

ACTUALIDAD	
Fiestas de San Marcos	7
Conferencia del doctor Concha	
sobre la salud	8
Enrique Alcalá ingresa en la Real	
Academia de Córdoba	9
Comenzaron las obras de	
San Francisco	9
Fiestas de la Hermandad del Rocío	
Conferencia de Cristina Almeida ...	10
XI Certamen Escolar Literario	
Angel Carrillo	11
La ciudad se transforma	12
Entrevista con el nuevo Hermano	
Mayor de la Hermandad de	
Jesús Nazareno	15
HISTORIA LOCAL	
La Esquina de los Cuentos	16
MUNICIPIO	
El presupuesto municipal de 1994	
asciende a 2.104 millones	19
DEPORTES	
Tenis de Mesa:	
Confecciones Rumadi recupera la	
división de honor	23



Julián León, con
Arquitectura II
(El hombre de
Potin), de
Lyonel Feininger.

Fotografía publicada en el diario EL PAÍS

EL MUSEO THYSSEN BORNEMISZA

El Museo Thyssen Bornemisza, cuyo principal responsable es el prieguense Julián León Prieto, ofrece al público un recorrido apasionante por la historia del arte a través de casi 800 cuadros que abarcan casi todos los movimientos pictóricos. Primitivos italianos y holandeses, arte medieval, el quattrocento italiano, retratos italianos, flamencos y alemanes del siglo XVI, el barroco, escuelas italianas y holandesas de los siglos XVII y XVIII, el rococó y el neoclasicismo, pintura norteamericana y europea del XIX, el romanticismo y el realismo, la pintura impresionista y postimpresionista, el fauvismo y el expresionismo, las vanguardias, la síntesis de la modernidad en Estados Unidos y en Europa, el surrealismo, la tradición figurativa y el «pop art». Algunos de estos movimientos no estaban representados hasta ahora en los museos españoles. Forman parte de la colección obras de Fra Angélico, Rafael, Tiziano, Durero, Rubens, el Greco, Ribera, Velázquez, Goya, Zurbarán, Monet, Degas, Renoir, Cezanne, Gauguin, Van Gogh, Picasso, Braque, Matisse, Kandinsky, Mondrian, Dalí, Bacon, Freud.

Las obras de adaptación del palacio de Villahermosa, dirigidas por Rafael Moneo y el montaje de la colección, costaron 4.300 millones de pesetas. La propia colección había sido valorada por «Sotheby's» en más de 300.000 millones de pesetas. La cesión a España por diez años se ha convertido en definitiva al comprar el Estado la colección en una cantidad seis veces inferior a la valoración reseñada.

presa petroquímica en la que estuvo tres años. Trabajó después en una consultoría dedicada al sector financiero, banca y seguros, de la cual saltó a «Alianz-Ras», el grupo asegurador alemán más grande de Europa; realizó allí una compleja labor en la reorganización del grupo en España desde el cargo de Director de planificación y control de gestión.

Ya en 1990, la Fundación Thyssen Bornemisza, recién creada por el Estado y por el barón y la baronesa Thyssen, encargó a la empresa de cazatalentos «Spencer Stuart» el fichaje de un profesional destacado para encargarle el puesto de más responsabilidad en la Fundación, el de Director Gerente. Tras una ardua selección, la empresa propuso a Julián León Prieto que a su intensa experiencia profesional, unía su gran afición a la pintura. Desde ese momento, Septiembre de 1990, y con solo 35 años, este prieguense criado en Córdoba y hecho profesionalmente en Madrid, que acude a su trabajo circulando en moto por las calles de la capital de España, ha sido el responsable de la puesta en marcha del museo más moderno y de uno de los más importantes que existen actualmente en España y en Europa.

—¿En qué consiste su trabajo como Director Gerente de la Fundación Thyssen Bornemisza?

—Bueno, yo soy el responsable, frente al Patronato, de la organización, del proyecto y del funcionamiento de la Fundación. Al incorporarme a la fundación estábamos cuatro personas y ocupamos un piso de unos 60 metros cuadrados. Lo primero que hubo que hacer fue abordar todo el proyecto de rehabilitación del palacio de Villahermosa que es sede del Museo en Madrid y que dirigió el arquitecto Rafael Moneo; después organizamos todo el traslado de la colección, la definición de la plantilla, la incorporación de las personas, todo el proyecto de comunicación y el lanzamiento del Museo. Nos ocupamos después de la apertura en Barcelona ya que el museo de Pedralbes también es gestionado por nuestra fundación; y luego, pues, de alguna manera he estado implicado en toda la operación de compra de la colección que vino en concepto de préstamo y hoy forma ya parte del patrimonio histórico-artístico español.

—Como Director Gerente de la Fundación, la compra de la colección por parte del Estado le debe parecer una operación estupenda, pero como usted sabe hubo cierta polémica por la gran inversión económica que suponía. Díganos dos o tres razones que justifiquen dicha compra.

—Bueno, jurídicamente quien compra la colección es la Fundación, aportando el Estado la financiación, aunque sea un dato jurídico, esto es importante decirlo. Yo creo que todas las operaciones singulares de estas características son operaciones que de alguna forma están abiertas a la polémica; hay opiniones contrarias y eso es positivo y deseable. Yo diría que artísticamente se podría glosar la importancia que tiene la colección como complemento importante de los fon-

dos de las colecciones públicas españolas, porque la colección tanto en pintura antigua como en pintura moderna llena lagunas que existían en las colecciones públicas españolas, como por ejemplo los primitivos italianos, la pintura holandesa del siglo XVII y en pintura moderna pues prácticamente, debido a razones históricas bien conocidas, nuestro país tenía una carencia casi total de esta pintura, desde el impresionismo, el expresionismo, las primeras vanguardias, el expresionismo americano, etc. Es decir, de cualquiera de las escuelas pictóricas de los siglos XIX y XX España no tenía casi nada. Por lo tanto, históricamente no hay duda de que la operación era interesante. Por otra parte, creo que la compra se ha hecho desde el punto de vista económico en unas condiciones excelentes; basta leer la prensa extranjera para ver cómo en la primera página del «The New York Times» una de las cosas que se subrayaba más el día de la compra era el excelente precio que se había conseguido. Pero yo creo que finalmente lo que justifica la adquisición, donde ha habido un esfuerzo importante por parte del Estado, aportando los fondos para la compra, es que prácticamente en un año y cuatro meses que han transcurrido desde que se abrió el museo, han pasado por él casi 900.000 visitantes entre Madrid y Barcelona. Ya son más, pues ese dato es de Diciembre. Esa es la última razón que prueba que el ciudadano español, el contribuyente, ha mostrado su asentimiento con su presencia y con su disfrute, a la compra de la colección.

El Museo de la Fundación Thyssen Bornemisza tiene sus sedes en Madrid y Barcelona, pero como institución moderna está interesada en que su presencia abarque de alguna forma a toda España. Por esta razón hemos relatado brevemente a Julián León las actividades que en el campo de las artes plásticas se realizan en Priego durante los veranos y algunos de los proyectos en marcha a través del patronato «Adolfo Lozano Sidro». Seguidamente le hemos preguntado si la Fundación Thyssen podría hacer algo en relación con Priego, a lo que nuestro interlocutor respondió lo siguiente.

—Bueno, ocurre que... por ejemplo el Museo del Prado está cumpliendo ahora su 175 aniversario; nosotros apenas tenemos ahora un año de vida. Yo creo que hemos sido un museo ambicioso, pero claro, todavía somos un museo muy joven; dentro de esa juventud estamos empeñados primero en exhibir la colección sea en nuestra sede de Madrid o en la de Barcelona. Dentro de ello ya hemos tenido iniciativas importantes para acercar la colección a públicos singulares; por ejemplo, hemos desarrollado en Madrid un programa que va a acercar este año a 8.000 alumnos de COU al museo, a través de un convenio con el Ministerio de Educación; hemos desarrollado unos materiales especiales para profesores y alumnos, incluso hemos hecho un vídeo; tenemos también un programa con el

INSERSO para atender a público de la tercera edad en Madrid y ahora vamos a crear un programa didáctico para Barcelona. Quiero decir con esto que de alguna manera estamos teniendo muchas iniciativas, pero todavía, honestamente, por nuestra juventud como institución, estamos muy centrados en nuestras sedes de Madrid y Barcelona y yo creo que por ahora no sería posible por nuestra parte, ni incluso sensato, pensar que podemos extender nuestras actividades más allá.

—Volvemos al homenaje rendido a su padre. ¿Cómo hablaba él de Priego?

—Para mi padre Priego era la parte más importante de su vida, aparte de la familia. Hablaba de Priego con auténtica devoción, como de un sitio al que llegó con 24 años y del que se fue con 50. De alguna manera, lo que Priego y sus alumnos le dieron nadie más se lo daría. Como decía en una carta que le escribió a Luis Velástegui, a medida que las apetencias se pierden con la edad, él se volvía a mirar profundamente a Priego y a los años que pasó aquí que fueron sus años de juventud y madurez y al fin y al cabo, el lugar donde nacieron sus cuatro hijos.

—¿Se sintió siempre más maestro que farmacéutico?

—Mi padre era una persona tan rigurosa y tan profesional que yo creo que fue un gran farmacéutico. Yo le conocí cada día en la farmacia y perteneció incluso al gobierno del colegio de Farmacia, o sea que fue una persona muy reconocida en su profesión a la que él decía que tenía que agradecerle el haber podido dar una educación a sus hijos con todos los requerimientos. Pero evidentemente como vocación, la suya fue siempre la enseñanza. El terminó la carrera de Farmacia con 4 hijos y tenía ya 50 años, pero su vocación vital y humana fue la de maestro aunque esto hay que decirlo con todo el respeto y cariño que él tenía por su profesión de farmacéutico que hoy ha continuado mi hermano.

Por último hemos pedido a Julián León Prieto que resuma para nuestros lectores las palabras de agradecimiento que pronunció en el acto de homenaje póstumo rendido a su padre el pasado día 2 de Abril.

—Lo primero que quiero es agradecer a todos este acto porque estoy seguro que a mi padre le hubiera hecho inmensamente feliz. Hay que tener en cuenta que mi padre salió de Priego hace 32 años y es muy hermoso que después de tantos años... la semilla que sembró permanezca de tal manera que haya movido a casi ochenta personas a reunirse alrededor de su memoria. Todo el mundo ha podido ver el nivel de emotividad que mi familia y yo mismo hemos tenido durante el acto. En mis palabras he querido reflejar que estábamos allí celebrando la condición de maestro de mi padre, que para la familia ha sido una demostración de cómo él vivió con una radicalidad tremenda su condición de maestro. Poreso he hecho mención de un recuerdo de

mi hermano Manolo y mío de cuando acompañábamos a los alumnos de la academia que iban a Cabra a examinarse. Una de estas veces mi hermano Manolo no cabía en la camioneta que se alquilaba para ir y hubo que abrir un transportín que permitió ir a mi hermano; mi padre desde tan pequeños nos vinculaba a su dimensión de maestro y por eso nos llevaba en un viaje con sus alumnos que tenía algo de iniciático y tan importante para él como eran los exámenes de Junio. Luego he recordado también cómo ya en Córdoba seguía teniendo presente su vocación de maestro; cuando nosotros volvíamos de Madrid o de Sevilla y nos encontrábamos con él, lo que más nos contaba era los alumnos que habían ido a verle o quién le había escrito. En cierta forma añoraba su condición de maestro y en esto hay un momento centro que es el homenaje en Priego en 1977 que él vivió con tanta ilusión. Por último para nosotros también fue muy emotivo cuando papá se nos fue y en el momento de salir de la Iglesia su cadáver, sin que nadie lo hubiera preparado, quienes se acercaron para retirarlo del altar mayor y sacarle de la Iglesia, fueron algunos de sus antiguos alumnos. Los miembros de la familia nos sentimos profundamente honrados al ver cómo de alguna manera con ese gesto se le retornaba simbólicamente a él, parte de lo mucho que él había dado a sus alumnos.

Finalmente Julián León tuvo palabras de agradecimiento para todas las personas que han asistido al homenaje y para los organizadores del mismo, en especial a Luis Velástegui Serrano por la labor realizada para que el acto haya sido posible.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. José Antonio Serrano Mérida licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Bar con Música, en local sito en calle Torrejón nº 13, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local *Adarve*.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 1 de mayo de 1994.

El Alcalde,

En este breve paréntesis festivo que va desde la Semana Santa hasta las fiestas de Mayo, las cofradías no han dejado de ser protagonistas en la vida social de nuestro pueblo. Sus propias actividades y el comienzo –por fin– de las obras de la Iglesia de San Francisco, han hecho que el debate sobre temas cofradieros permanezca vivo. Un aspecto de ese debate nos parece de especial interés: el económico.

La mayor parte de las cofradías de Priego mantienen una costosa infraestructura basando la captación de los recursos económicos necesarios en originales procedimientos. Principalmente son las «rifas» las mayores fuentes de dinero, como lo demuestra el hecho de que hasta las más modernas hermandades se apunten al rito tradicional de la subasta de regalos.

La devaluación de otros procedimientos más directos como el pago de una cuota o «cabo de año» por parte de los afiliados a cada hermandad ha creado dificultades económicas a algunas cofradías, especialmente a aquellas que no organizan rifa. Hay hermandades en las que todavía se pagan menos de 500 pesetas anuales de cuota por cada afiliado. Solo los gastos que a la hermandad le origina un hermano (circulares informativas, uso de túnicas propiedad de la hermandad, cirios, etc.) ya supera a veces la cantidad que se paga. Solo las misas aplicadas por un hermano que fallece pueden costar una cantidad tres o cuatro veces mayor que la cuota anual.

Hace unos días, con motivo de la representación del «Don Mendo» por el grupo La Diabla, organizada por la Cofradía de la Soledad a beneficio de las obras de San Francisco, se han dado casos auténticamente increíbles: algunos de los sujetos que más vociferan ante las andas de Jesús Nazareno el Viernes Santo, se han negado a

pagar una entrada –un donativo de 400 pesetas para las obras de San Francisco que deben financiar las hermandades– independientemente de su asistencia o no al teatro, asunto secundario en este caso. Incomprendible. Como también resultaría incomprendible que una hermandad con sede en San Francisco hubiera devuelto entradas sin vender.

Seguramente los equipos directivos de las distintas cofradías deberían replantearse con valentía su sistema de financiación, como en otros lugares sabemos que el mero hecho de salir en la procesión ha de pagarse para sufragar los gastos de la misma. En el origen de todas estas instituciones, cuando la pobreza era mucho más corriente que ahora, queda siempre claro en las constituciones que los hermanos están obligados al mantenimiento económico de la institución. Hoy no es admisible que quien tiene un coche –no precisamente utilitario– y veranea en la costa, se niegue a pagar una cuota «digna» a «su» hermandad; con personas verdaderamente sin recursos, se podrían hacer excepciones. Otra cosa es que sea o no conveniente pertenecer a seis o siete hermandades a la vez, o que haya que asistir a cinco o seis rifas cada año.

Las cofradías deben mantenerse principalmente con las aportaciones directas de sus afiliados y cuando han de acometerse proyectos especiales, como en cualquier otra entidad, habrá que calcular si pueden conseguirse los recursos necesarios, controlar los gastos y la recaudación, afrontar los compromisos asumidos previamente y sobre todo, establecer prioridades. Muchas lo hacen así y otras desean hacerlo y deben hacerlo. Porque todo lo demás se reduce a sembrar vientos para, tarde o temprano, recoger tempestades.

Al cordobés Anselmo lo salvó su fe

JUAN DE LA CRUZ AGUILERA ÁVALOS

La hazaña protagonizada por el cordobés Anselmo en el Antártico, nos revela que todavía existe sobre la tangibilidad de las aguas y el espesor de los cielos un algo no medible, ni razonado, que una voluntad firme y un sentimiento hondo y profundamente religioso nos deja entrever.

La prueba fue tan dura y mortificante –como relataremos– que sin un asidero trascendente hubiera resultado fallida y Anselmo no lo contaría.

El inicio de esta singular andanza tuvo lugar poco después de comenzar su crucero y ser víctima de una despiadada tempestad que empujó a la

embarcación hacia unos arrecifes, cerca de las islas Salomón, abriéndose una enorme vía de agua. En pocos minutos se hundió la embarcación y Anselmo saltó al resguardo de una lancha de metro y medio y algunos alimentos.

Y a esperar con el ánimo apagado –en los primeros momentos sin resuello y angustiado– un día tras de otro a que tuviera la fortuna de que algún barco la detectara. Los días transcurrieron en la orfandad más aterradora. La comida, como es natural, llegó a su fin y hubo de alimentarse de peces crudos que según cuenta cogía con sus propias manos.

La espera tornose angustiosa y desesperada luchando contra la muerte ante las acometidas de

unos tiburones que zarandeaban la lancha con incursiones insistentes. Varias horas pasó en tan macabra compañía y ya desesperado comenzó a gritar y, con furia y fuera de sí, les golpeaba con las latas de las conservas y, finalmente, huyeron los tiburones abandonando su presa. Anselmo estupefacto y sobre cogido de un aliviador respiro, inundó su ánimo maltrecho en diecinueve días a la deriva, pero no obstante sentía una fuerza interior que le impedía abandonarse a su exagüe resistencia. Y como ha declarado no dejó de pensar en Dios y su fe no le abandonó, y éstas fueron las palancas que le sostuvieron.

Una mañana de un cielo entre girones grises y azulados y de una calma majestuosa e incitadora, el bote se acercó a la bahía de la Isla Tanga, donde terminó su azarosa e increíble aventura al ser recogido por unos hombres que testimonian que si bien estaba al límite de sus fuerzas, su ánimo estaba sereno y alegre.

Esta es una historia entrañable y aleccionadora que no busca protagonismo ni notoriedad; es, por el contrario, sencilla y humilde como su autor, su lancha y sus latas de conservas. Pero, eso sí, auténtica y conmovedora y de una entereza que refleja el valor que da la confianza en unas creencias.



Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: José Yepes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez. Publicidad: Mª Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.



RENAULT

La g u n a



Hnos. Galán Canales, S.L.

c/ Rihuelo, s/n - Telf. 54 01 89 - Fax: 70 09 24
14800 - PRIEGO DE CORDOBA

EL PLACER
DE VIVIRLOS

ALMACENES
YÉBENES S.A.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA


SELEX

PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, S.A.

Fiestas de San Marcos

Las fiestas de San Marcos comenzaron deslucidas por culpa de la lluvia que motivó la suspensión tanto del concierto de rock del viernes como la verbena del sábado.

Enumerando los actos habidos con motivo de estas fiestas se comenzó el jueves 21 con la conferencia-coloquio de uno de los expedicionarios que a lo largo de tres años recorrieron 14.000 Km. por el círculo polar Artico en lo que fue la expedición más larga habida entre Groelandia y Alaska. La conferencia estuvo magníficamente documentada por numerosísimas diapositivas de los bellos parajes polares, donde esta expedición española tuvo que soportar temperaturas de hasta 50 grados bajo cero. Al finalizar el acto el escaso público asistente pudo preguntar al conferenciante acerca de las vicisitudes de tan larga y difícil expedición.

El día 23 sábado en la Iglesia de San Pedro actuó la Cosmopolitan Orchestra Volga, un quinteto compuesto por cuatro rusos y un español que interpretaron con excelente calidad de sonido piezas de música rusa y clásica terminando con el conocido «El Cón-dor pasa».

El domingo 24 hacia el mediodía tuvo lugar en el Paseillo un concierto



Orquesta «Volga».

de la Banda Municipal, que interpretó un variado repertorio en el que predominaron los paso dobles. A pesar del frío reinante el Paseillo estuvo muy concurrido de público.

El domingo en la Iglesia de San Pedro dio un recital la Coral Alonso Cano que a pesar de sus numerosas actuaciones sigue atrayendo público y

que hizo gala de su amplísimo repertorio. Como novedades podemos destacar un fragmento de la ópera «Don Giovanni» que fue interpretado por Carmen Foguer y Rafael Forcada una pieza de aires norteamericanos aunque de autor cordobés titulada «Yo soy de Dios».

Por cierto que la Coral Alonso Cano ha puesto en marcha una escolanía en la que participan ya más de 40 niños y que está dirigida por José Antonio Varo. Una interesante iniciativa abierta todavía a nuevos aficionados.

A la misma hora del concierto de la Coral (No nos explicamos este fallo organizativo) tuvo lugar en la Biblioteca

Municipal un acto homenaje a Silvio Rodríguez presentado por Isabel Rodríguez y realizado por el grupo Nochedumbre que deleitó a los asistentes con un recital escogido de diferentes épocas del quehacer musical de Silvio. Después de un breve descanso hubo una segunda parte de temas compuestos por los miembros del grupo dedicados lógicamente a Silvio Rodríguez incluyendo este bloque un poema de Isabel Rodríguez igualmente dedicado a este cantautor de la nueva trova cubana. A pesar de la duración del acto el numeroso público asistente salió satisfecho tras la agradable velada.

Concierto del Orfeón Cajasur en Priego

Dentro del Plan Intermunicipal de Acción Cultural que promueve la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, el Orfeón Cajasur ofreció un concierto en la Iglesia de San Pedro de Priego. Bajo la dirección de Ramón Medina Hidalgo y acompañado al órgano por Casimiro Tírrado, el orfeón interpretó una muestra de polifonía religiosa en la que se incluyeron varias obras del propio director. La segunda parte estuvo dedicada íntegramente a las canciones cordobesas de Ramón

Medina, con la particularidad de que en este concierto se ha producido el estreno en Córdoba de una canción de Ramón Medina que hasta ahora no había sido interpretada; se trata del «Canto a la Casa de Córdoba en Madrid» que fue estrenada recientemente con motivo de una actuación del Orfeón Cajasur en la casa de Córdoba en la capital de España. Tras aquel estreno, la canción se ha interpretado por primera vez en la provincia, en este concierto de Priego.

Jornadas sobre escuelas rurales

Más de cien profesores pertenecientes a Colegios Públicos Rurales de la provincia o relacionados con ellos se han reunido en Priego para analizar la situación actual en que se encuentran estos centros y estudiar medidas para la aplicación de la reforma educativa en ellos. Se trabajó en grupos sobre temas como Organización Escolar, Educación Infantil, Primaria, Educa-

Conferencia del doctor Manuel Concha sobre la salud

Dentro de las jornadas sobre «la transversalidad como realidad social» que está celebrando el Centro de Profesores de Priego, intervino el día 19 de Abril el Jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Reina Sofía de Córdoba, Manuel Concha, con una conferencia titulada «La Salud y sus determinantes». Introdujo el acto el Inspector técnico de EGB, Manuel Torronteras que felicitó al Ayuntamiento de Priego y al Centro de Profesores por la organización de estas jornadas. A continuación, Francisco Ferrer, médico del Centro de Salud de Priego presentó al conferenciante destacando algunos aspectos de su biografía así como la labor polifacética que realiza no sólo en el ámbito de la medicina sino también en distintos campos de la cultura. El doctor Manuel Concha defendió un concepto dinámico de la salud como «capacidad para funcionar con la mayor eficacia dentro de los factores sociales en los que vive inmerso el individuo». Señaló cuatro determinantes de la salud como son el medio ambiente, el estilo de vida, la biología humana y el sistema de asistencia sanitaria, afirmando que actualmente y pese a los grandes esfuerzos realizados en el último de esos determinantes, se calcula que la asistencia sanitaria solo representa el veinte por ciento de influencia en la salud global de la población, mientras que los otros tres factores influyen en un ochenta por ciento. En consecuencia definió los objetivos de la sanidad actual como actuación sobre esos cuatro factores y destacó la importancia de la educación en el logro de altos niveles de salud ya que tanto en el medio ambiente como el estilo de vida pueden modificarse de forma importante a través de la educación; en este punto



confirmó la mejora de los hábitos que se está dando en temas como la alimentación, el ejercicio físico o el tabaco, afirmando que los jóvenes están aprendiendo estos comportamientos con mayor conciencia que las personas adultas. Finalmente Manuel Concha comentó un estudio en el que se analiza la disminución de la mortalidad por enfermedad coronaria entre 1968 y 1980 en Estados Unidos. El estudio detectó una disminución de cerca de un cincuenta por ciento en ese periodo calculándose que sólo el 40 por ciento de esa disminución se debió a la mejora del diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, mientras que un 54 por ciento se debe a la disminución de los factores de riesgo y a la modificación del estilo de vida que supone una mejor alimentación, al abandono del tabaco, mayor ejercicio y menor peso, factores todos ellos promocionados a través de la educación.



M. Osuna

Manuel Peláez presenta un libro sobre la historia del convento de San Pedro

Coinciendo con el día del libro, tuvo lugar en el casino de Priego la presentación del libro «Historia del convento de San Pedro Alcántara» del que son autores Manuel Peláez del Rosal y Manuel Villegas Ruiz.

El hecho de que no se presentase el libro en la iglesia de San Pedro y fuese en el Casino Cultural de Priego, no fue otro, mas que el intentar recuperar una tradición cultural, que en años pasados tenía dicha entidad, en la que se presentaron muchos libros y se disertaron actos culturales. Así pues también y coincidiendo con la nueva etapa del casino se quiere recuperar el protagonismo que tuvo de antaño. El resumen de la obra, se puede definir como un documento muy importante

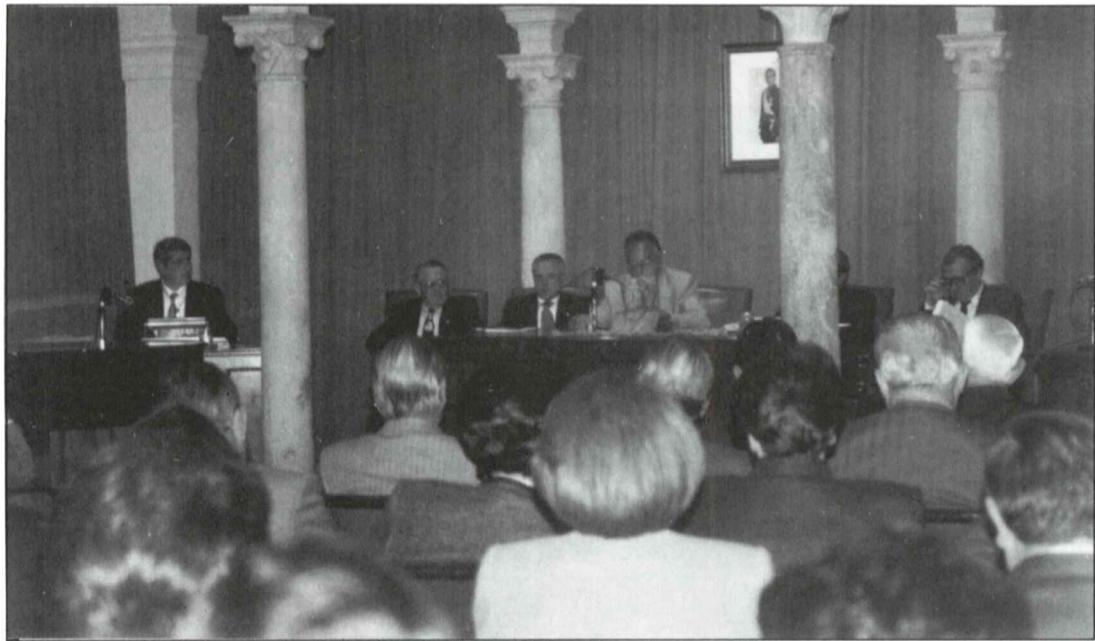
para su estudio, contemplado, sobre la dinámica de una institución, como fue el convento de San Pedro, sus frailes, personas y de la obra que realizaron, tanto en el aspecto interno, como el externo. En el mismo acto el profesor Peláez del Rosal anunció que en breve se presentará una segunda parte, en la que reflejará, la historia, constituciones y estudios políticos de la Cofradía de M^a Santísima de la Soledad y Santo Entierro de Cristo.

Matizó el autor Peláez del Rosal, que en ningún momento la obra ha querido abarcar un protagonismo, y mucho menos levantar polémica, sobre la historia de la Cofradía, que en su día le encargó la hermandad al otro Cronista Oficial.

Privatización del abastecimiento de agua

La Junta de Andalucía ha elaborado un proyecto para unificar el abastecimiento de agua en la provincia de Córdoba creando un consorcio en el que todos los municipios aportarían sus servicios de abastecimiento. El nuevo sistema se pondría en manos de una empresa privada y probablemente se establecería un precio del agua igual para todos los municipios, con lo que el agua en municipios como Priego aumentaría considerablemente de precio. Recientemente el portavoz de Izquierda Unida en la Dipu-

ción Provincial ha hecho un llamamiento a los alcaldes de la zona sur de Córdoba para que se opongan a este proyecto de la Junta de Andalucía. Manuel López Calvo lamentó que la Diputación no haya convocado una comisión especial para tratar este tema y afirmó que con este proyecto los Ayuntamientos verían mermada su capacidad de decisión en un tema tan importante. López Calvo se mostró convencido de que ayuntamientos como Priego, Cabra y Carcabuey no aceptarán el proyecto.



Antonio Mérida Marín

Enrique Alcalá ingresa en la Real Academia de Córdoba

El día 14 de Abril, el Cronista Oficial de Priego Enrique Alcalá Ortiz ingresó en la Real Academia de Córdoba en un acto al que asistieron numerosos prieguenses, familiares y amigos del nuevo académico, encabezados por el alcalde Tomás Delgado, que hicieron por una tarde de la Academia un recinto completamente prieguense. Enrique Alcalá pronunció su discurso de ingreso sobre el tema «Cuatrocien- tos años de una asociación de legos».

En sus palabras, ilustradas por una larga serie de diapositivas relató el proceso de constitución de la Cofradía de la Virgen de la Soledad en el año 1594 y resumió los avatares más importantes de esta institución tanto en lo que se refiere a los Hermanos Mayores que se han sucedido al frente de la misma como de la formación de su rico patrimonio. El nuevo académico inició y terminó su discurso haciendo referencia a la celebración del cuarto

centenario de su fundación que actualmente está desarrollando la Cofradía.

Tras el discurso de Enrique Alcalá, el director de la Academia, Angel Aroca Lara elogió el trabajo de investigación realizado por el cronista prieguense y mostró su admiración por las bellezas de la ciudad del agua y del barroco a la que, según confesó, se desplaza con frecuencia de incógnito para pasear por sus calles y contemplar sus monumentos. Posteriormente el nuevo académico invitó a todos los asistentes en la típica taberna-restaurante «Salinas».

Comenzaron las obras de San Francisco



M. Osuna

Tras las firmas de las actas de replanteo definitivo, el pasado día 19 se iniciaron las obras de restauración en la iglesia de San Francisco de Priego. Dicha restauración está siendo llevada a cabo por la Cooperativa de Construcción Villanueva de Córdoba SCA. El plazo de finaliza-

ción está previsto para el mes de abril del año 95.

Los trabajos técnicos correrán a cargo del arquitecto Jerónimo Sánz Cabrera y los aparejadores Francisco Beltrán Rueda, Antonio Sánz Hucha, y José Martos Espejo.

Manuel Osuna

La Junta convoca concurso para equipamiento de la Villa Turística

La Junta de Andalucía ha convocado concurso público para el equipamiento de la Villa Turística de la Subbética, en Priego, por importe próximo a los 45 millones de pesetas, mediante Resolución de la Dirección General de Turismo, publicada en el Boja del pasado 5 de abril.

Las obras de la Villa Turística están próximas a finalizarse y el objeto de este concurso lo constituyen muebles de tapicería y textiles, mobiliario general de madera e instalaciones de cocina, lavandería y cafetería del citado recinto.

Fiestas de la Hermandad del Rocío

El pasado sábado día 16 tuvo lugar en la iglesia de San Juan de Dios, la presentación del pregón rociero del 94, de la Hermandad del Rocío de Priego. Dicho acto corrió a cargo de Antonio Martín Guerrero, ex-hermano mayor y miembro de la Hermandad del Rocío de Granada. Fue presentado por Manuel Peláez Alcalá-Zamora, presidente de la Hermandad de Priego, y en su intervención destacó la generosidad y entrega siempre desinteresada hacia los demás, de Antonio Martín Guerrero, y el apoyo incondicional prestado, para con ésta por parte de la Hermandad Granadina, que fue madrina de la de Priego, en el acto de presentación, ante la Hermandad Matriz de Almonte.

Comenzó el pregón con una poesía a la Virgen del Rocío, pasando luego a hacer una amplia semblanza de lo que es el camino rociero. Posteriormente quiso definir lo que es el Rocío, pero como diría cualquier rociero, es casi imposible explicarlo, el Rocío hay que vivirlo para saber realmente lo que es. A la vez también destacó, que el Rocío se hace a diario, en el trabajo, en la familia, con los amigos, que no se encierra únicamente en la fiesta del lunes de Pentecostés. Hizo un camino imaginaria por nuestro pueblo, en el que no se dejó atrás, a ninguna hermandad, calles típicas, o barrios de Priego. Momento muy emotivo fue cuando recordó al hermano Antonio de la Hermandad de Granada, el cual fue uno de los que le motivaron e insistió, para hacer su primer pregón Rociero aquí en Priego. Y como no, también cuando recordó a nuestro querido hermano José M. Velastegui, el cual fue uno de los primeros rocieros, que en muchos años atrás, visitaba y hacía el camino hasta la ermita del Rocío cada año. (Ambos fallecieron recientemente). El pregonero hizo un alto en el camino y nunca mejor dicho, para que el coro de la Asociación Rociera de Santa Fe, les cantara la salve. Finalizó el acto invitando a todos los rocieros, a que sigan haciendo el Rocío a diario, que prueba de que lo están haciendo bien, es el fruto que en tan poco tiempo de vida de la Hermandad de Priego, hoy día tiene ya una gran cosecha. En el mismo día quedó presentado el Triduo y Misa de Regla de la Hermandad, ésta tendrá lugar durante los días 21 al 24 de abril que finalizará, con la Misa de Regla, dicha misa será cantada por el coro de la hermandad.

Manuel Osuna Ruiz

Exposición itinerante de esculturas en madera

Segundo Gutiérrez, un sacerdote claretiano nacido en tierras de Zamora, aunque residente en Córdoba durante años, expuso en las Carnicerías Reales sus esculturas realizadas en maderas tropicales. Aunque el recinto resulta siempre agradable para contemplar una exposición pocas veces hemos visto una adaptación tan perfecta entre el lugar y la obra que se exponía. Las estilizadas figuras, Cristos, Virgenes y objetos simbólicos realizados en madera policromada – «el drama y la lirica, el amor y la acusación» como las describió Francisco Zueras – llamaron poderosamente la atención hasta el punto de convertirse esta en una de las exposiciones más visitadas de los últimos meses.

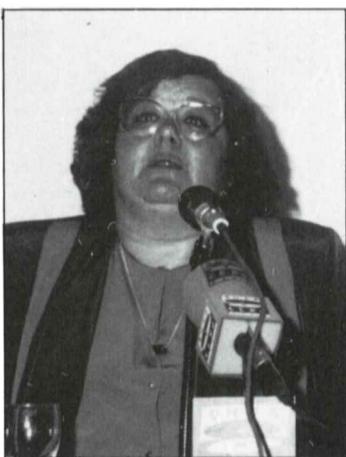
Segundo Gutiérrez, que ha expuesto sus esculturas en numerosas ciudades de España, Europa y América, recordó en la presentación de la exposición, su estancia en Priego hace varias décadas como predicador en las fiestas de mayo y agradeció la acogida siempre cordial que se le ha dado en Priego.

Manuel Rey y Luis Rey estuvieron presentes en el acto como representantes de la Caja Provincial de Ahorros y del Ayuntamiento de Priego, patrocinador y colaborador respectivamente de esta exposición.



Segundo Gutiérrez, junto a sus esculturas en las Carnicerías Reales.

Conferencia de Cristina Almeida



Organizada por la asamblea de mujeres de I.U. de Priego, tuvo lugar el pasado 9 de abril a las 6 de la tarde una conferencia-coloquio a cargo de Cristina Almeida que fue presentada por Isabel Rodríguez.

La conferenciante destacó que a pesar de la igualdad de la mujer con el hombre en los «papeles» la realidad es bien distinta: La doble jornada laboral a la que están sometidas, el problema de la maternidad como obstáculo en el mundo laboral, la menor remuneración por igual trabajo que el hombre, el acoso sexual al que se ven sometidas, la problemática de la viudedad, etc.

Cristina Almeida, conectó muy fácilmente con el numeroso público asistente que fue mayoritariamente mujeres, por su facilidad comunicativa y el toque de humor que le supo dar a los temas.

Bases para la edición de libros sobre temas de Priego

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, a través de su Delegación Municipal de Cultura, en el deseo de continuar con la iniciativa de edición de libros y trabajos sobre nuestra Ciudad, a raíz de la demanda producida en estos últimos cinco años, que han dado luz a trabajos de muy alta calidad, presupuesta la cantidad de 1.500.000 pesetas (un millón quinientas mil pesetas), para la convocatoria 1994, que se ajustará a las siguientes bases:

Primera: Se hace pública la convocatoria de Edición de libros para 1994, dirigida a todas las personas que deseen presentar trabajos relacionados con Priego de Córdoba, inéditos y que a juicio de la Comisión Informativa de Bienestar Social, tengan calidad suficiente para ser publicados.

Segunda: El Plazo de presentación de los trabajos, será hasta el día 30 de septiembre de 1994, quedando abierto desde la publicación en el periódico local «Adarve», de estas bases que regulan la convocatoria.

Tercera: Los trabajos se presentarán en el Área de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, mecanografiados a dos espacios, en

folios DIN A4, y con un mínimo de cien folios. Estos trabajos una vez presentados, no podrán ser modificados, ni alterados, siendo su edición de producirse, exacta al borrador, en contenidos.

Cuarta: Este Ayuntamiento a la vista de los trabajos presentados, someterá los mismos, al juicio y dictamen de la Comisión Informativa de Bienestar Social, que fijará las obras a publicar, y solicitará los presupuestos para su edición.

La Comisión Informativa de Bienestar Social, podrá dejar desierto la convocatoria, de no existir, calidades suficientes en los trabajos que se presenten.

Quinta: Las características de la edición de las obras seleccionadas serán las siguientes:

Tirada: 500 ejemplares, por cada obra que se edite.

Tipo de papel: Offset de 24 Kg.

Portada: A una tinta, en cartulina cuché brillo de 57'5 kg, plastificada.

Formato: 15 cm. x 21 cm. cosido con hilo vegetal. Estas medidas se establecen de forma general, pudiendo sufrir modificación en el caso de ediciones o reediciones que por su naturaleza requieran otras.

El Excmo. Ayuntamiento al solicitar los presupuestos para la edición correspondiente, hará constar a las empresas solicitadas las características indicadas.

Sexta: Los trabajos elegidos y una vez publicados, serán presentados en acto público, por sus autores o personas en quien deleguen, junto con las autoridades competentes, en el año siguiente al de la convocatoria, en la fecha y lugar que determine el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Del total de los ejemplares publicados, se reservará el porcentaje correspondiente a los derechos de autor para el mismo y el resto se distribuirá entre los organismos colaboradores si los hubiere, imprentas locales para su venta y fondos Municipales.

Séptima: La participación en esta convocatoria de Edición de libros, implica la aceptación total de las bases y condiciones que la regulan.

Octava: El dictamen que eleve la Comisión Informativa de Bienestar Social a la de Gobierno, sobre las obras que se designen para su publicación y presentación, será inapelable.

La Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Priego

Actividades en La Milana

El Club familiar «La Milana» ha programado una serie de actividades para la temporada de primavera, que comenzaron con el IV Concurso de Paellas programado para el día 17 de Abril. El 5 de Junio será la entrega de trofeos y el 11 del mismo mes, la fiesta de despedida de la primavera inaugurándose las terrazas de verano. El 19 de Junio se inaugurará la piscina con una gran sardinada conmemorativa y el 25 de Junio habrá gran velada de pasodobles. Ya en Julio, el día 2 será la «noche de la copla española» y el día 9 la fiesta de aniversario del club, que estará amenizada por el grupo «Ayer y Hoy». El 6 de Agosto fiesta de la juventud «Disfraz-Verano» y el 13 y 14 de Agosto se celebrarán las 24 horas de Fútbol. Todos los sábados habrá velada con música y baile. Otros actos sociales a celebrar durante el verano se anunciarán oportunamente.

La ciudad se transforma

Fotos: ANTONIO M. CANO Y MANUEL OSUNA

Aunque cambiar la imagen de un pueblo no es cosa que se haga en un año y a pesar de la crisis, el sector de la construcción en Priego sigue mostrando gran dinamismo. Y así, surgen incesantemente nuevos edificios que sustituyen a otros que llegaron a la vejez como llega cualquier cosa humana y hasta divina; y aparecen calles enteras y se conforman poco a poco nuevos barrios. En una década la imagen de este pueblo nuestro se ha transformado, no solo para el que vuelve tras muchos años de ausencia, sino para el mismo vecino que no tenga costumbre de darse una vuelta de vez en cuando por otros barrios.

El sector de máxima expansión sigue siendo el de ambos lados de la Avenida de España y Paseo de la Milana. Allí ha surgido una nueva plaza ajardinada (FOTO 1) en la prolongación de las calles Doctor Marañón y Angustias; en el mismo barrio y en dirección Haza Luna ha aparecido otra calle (FOTO 2) y bajando hacia Avda. de España frente al asilo Arjona



Foto 3. Perpendicular a Avenida de España.

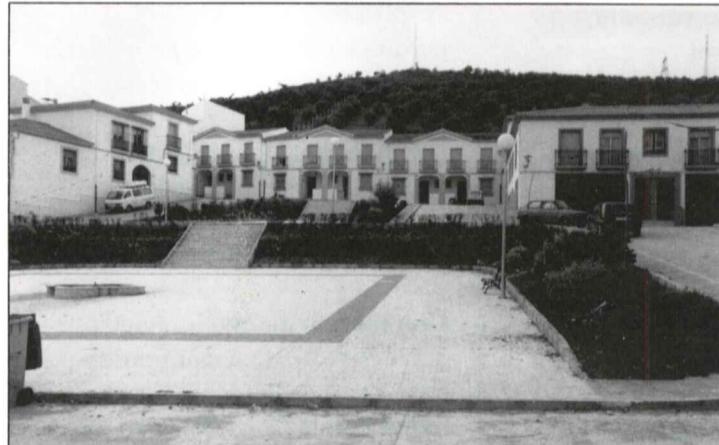


Foto 1. Plaza frente al Asilo.



Foto 4. Barriada Matadero.

Valera se han construido empinadas escaleras para salvar el desnivel (FOTO 3). Al otro lado y desaparecido el matadero municipal se está construyendo (FOTO 4) una barriada —«Matadero» ha de llamarse— que quedará unida al casco urbano cuando se levante la populosa barriada que llevará el nombre de Jesús en la Columna (FOTO 5).



Foto 2. Ultima calle del barrio Haza Luna. Paralela a la Avenida de España en dirección Haza Luna.



Foto 5.

XI Certamen Escolar Literario “Angel Carrillo”

Mi guitarra andaluza

Es tu cuerpo de madera
pero todo corazón,
aunque quiero no hay manera
de explicar esta razón.

Quiero estar sola al oírte,
a solas, sola contigo;
si el corazón suelo herirte
solo es un dulce castigo.

Castigo que quiero darte
lentamente y asimilando,
las notas puras del arte
y que se vayan volando.

Grabado está en mi sentido,
sentir, que siento en el alma,
tan profundo es tu sonido
que me sumerge en la calma.

¡Vibra! que la vida es breve,
pero contigo, se alarga,
contigo, todo es más leve,
es más ligera la carga.

¡Canta guitarra, canta!
y que se despierte el viento;
que enmudezca mi garganta
y me quede sin aliento.

Que vibren las amapolas
que huelen a primavera.
Que en el mar callen las olas,
que la noche, desespera.

El silencio se ha dormido
con tu sonido, guitarra,
el aire se ha detenido,
y una estrella se desgarra.

¡Vibra guitarra, sueña!
que contigo estoy soñando,
que seas siempre mi dueña,
la que amé y estoy amando.

Quiero morir lentamente
a mi guitarra abrazada,
dejando volar mi mente
como fiel enamorada.

Primer Premio Autonómico
Alicia Santiago Castillo.
C. Miraflores de los Angeles.
8º E.G.B.
Málaga.

Romance andaluz

Señora, quiero cambiar
oro por tu gran mirada,
por esos oscuros ojos,
por esa fuerte garganta,
y quiero cambiar también
la luz que da en tu ventana,
tarde tostada de sol
que acaricia la Giralda.

Quiero que las crines verdes
que el viento peina a tu jaca
sean hoy mi abanico,
o agua para mi garganta.

Yo quiero darte jazmines
y flores de la naranja,
y paseos por un río,
por el Darro de Granada,
y mirar hacia las cumbres
y ver la nieve tan blanca.

Pasearte por Sevilla,
y ser la bella Azahara
para invitarte a mi casa
en Córdoba la Galana.

Pasearte por Cádiz, Jaén
y por mi Almería dorada,
dorado espejo de mar
que refleja la Alcazaba.

Señora yo te doy eso,
y a cambio no quiero nada.

Segundo Premio Autonómico
José Figuerido Sánchez.
C.P. San Tesifón.
8º E.G.B.
Berja (Almería).

Las flores de Andalucía

En el Parque María Luisa
una rosa está llorando
porque no sale con la Virgen
la tarde del Jueves Santo.

Y en la Alhambra, de noche,
desea verla un geranio
para aplacar su sed de amores
que casi lo están matando.

Y un lirio del camino
de la romería, pensando,
sueña con la Virgen del Rocío
por ir bajo su manto.

La azucena de Almería
suspira entre tanto
porque en el Puerto Santa María
un clavel la está esperando.

Los jazmines de Córdoba
están como locos buscando
al poeta de todos ellos
pues parece ser que ha escapado.

Una margarita que ha nacido
entre los olivos va caminando
para ver a la Patrona,
Señora de la Cabeza, en su paso.

En Málaga una amapola
mientras florece despacio
piensa como las demás:
«¡Andalucía es un encanto!».

Tercer Premio Autonómico
**Rosario Mª Fernández
Braojos.**
C.P. San Jacinto.
8º E.G.B.
Sevilla.



Foto 6. Detrás de la Seat.

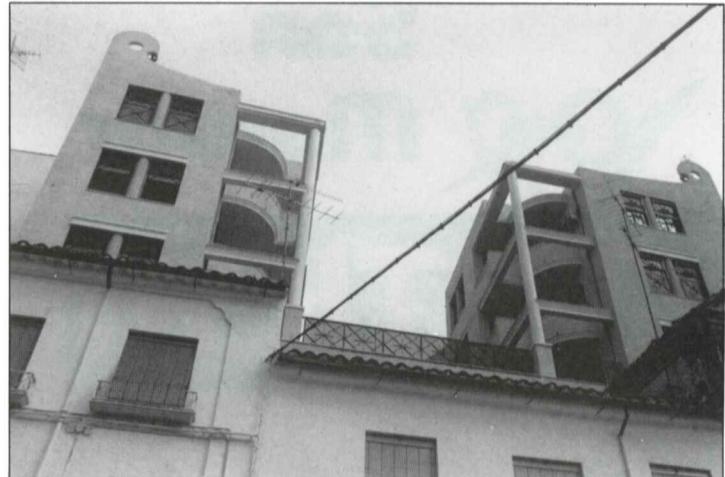


Foto 10. Puerta Granada, edificio de J. García Márquez.



Foto 7.

También hay chapuzas impresentables como esa calle Zorrilla que en un tramo se ha quedado a distinto nivel que las plantas bajas construidas (FOTO 6) forzando soluciones peligrosas y feas. Por el contrario, la fachada del Hogar del Pensionista a la calle Ancha ha (FOTO 7) mejorado con el último arreglo. En la zona del Carnero crece la urbanización Buenavista (FOTO 8) pese a los grandes desniveles del terreno y en la Puerta Granada se está levantando esta mansión (FOTO 9) sobre lo que antes era «la era el Cerrillo». En zona tan sensible como el Paseo de Colombia se han levantado dos edificios de fuerte presencia, ambos del arquitecto José García Márquez; el primero puede verse así (FOTO 10) desde la calle deán Padilla y el segundo (FOTO 11) ha transformado un solar que afeaba las vistas del Paseo en un lujoso edificio lleno de empaque.



Foto 8. Urbanización Buenavista desde el Carnero.



Foto 11. Paseo de Colombia, edificio de J. García Márquez.



Foto 9. Era del Cerrillo.



No olvide que el OPTICO
OPTOMETRISTA COLEGIADO
es el profesional más cualificado
para el cuidado de su visión.

NO DUDE EN CONSULTARLE.

San Marcos, 72 • Ramón y Cajal, 2 • Teléfono 70 19 85

PRIEGO DE CORDOBA

**MIRA POR TUS OJOS
SON PARA TODA LA VIDA**

Studio Arroyo Luna

Especialidad en Reportajes de Boda
y Primeras Comuniones.

(FOTOS Y VIDEO)

Videos de Semana Santa de Priego
(INTEGRA)

Con vistas y monumentos.
Romería, Fiestas de la Aurora.



**En la compra de cada video regalamos dos murales de 43 x 56 de
Jesús y la Soledad o Fuente del Rey.**

Enmedio Palenque, 3 - Tlf. 54 00 93 - Priego de Córdoba

Entrevista con el nuevo Hermano Mayor de Jesús Nazareno

Las elecciones para Hermano Mayor de La Hermandad de Jesús Nazareno han puesto fin a un largo periodo de provisionalidad en la más popular de las cofradías locales. Por este motivo hemos entrevistado al nuevo Hermano Mayor, Félix Serrano Matilla, que nos cuenta los proyectos de la nueva Junta de Gobierno para el futuro.

—¿Cuáles fueron los motivos por los que se presentó al cargo de Hermano Mayor?

—Bueno pues yo formaba parte de la Junta Gestora, como tesorero, y ellos me animaron y pensé que había cosas que se podían mejorar y por ese motivo me presenté, aparte de que le tengo un fervor muy grande a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

—¿Qué le pareció la procesión del Viernes Santo?

—La verdad que el Viernes Santo era una de las preocupaciones principales que teníamos los miembros de la Junta Gestora, porque aparte del jolgorio a que hemos estado acostumbrados, se venían produciendo deterioros, no en la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sino en el trono, ya que aparte de la pérdida de lo dorado por las zonas en que estaba en contacto con las personas que lo llevaban, también había personas que querían llevarse un trozo de astilla del trono como reliquia, por eso este año ha sido para mí una gran satisfacción que Jesús fuese por las calles de Priego con el respeto que se merece y evitando a la vez deterioros en el trono, así como para la inmensa mayoría del pueblo de Priego.

—¿En Mayo las andas serán las mismas que las del Viernes Santo?

—La única causa por la que Jesús no llevó el Viernes Santo sus andas completas, fue por lo que ya he dicho antes, no habiendo ningún otro motivo, aparte de destacar que eso fue una decisión tomada en Junta de Oficiales, mediante votación.

—¿Me puede decir algo sobre la crisis?

—Si por crisis se refiere a «Crisis de Hermandad», considero que no existe, puede haber sucedido que en determinados casos o momentos, haya existido malentendidos o falta de diálogo ante determinados asuntos, pero no voluntad de crear una crisis en la Hermandad.

El día 12 de marzo, fecha de las elecciones, los oficiales demostraron su seriedad y ganas de cooperar en la buena marcha de la Hermandad, se ha dado un gran ejemplo de democra-



cia interna, tanto por los oficiales que participaron en la votación, como por los candidatos que se presentaron. Prueba de esa voluntad y disposición de trabajar todos en beneficio de la Hermandad fue la procesión del Viernes Santo, sin esa voluntad no hubiera sido ello posible. Por eso quiero demostrar que el Viernes Santo no ha sido un hecho aislado, y con la ayuda que todos están dispuestos a prestar, espero conseguir esa meta.

—¿El porqué de la demora de las obras en la Iglesia?

—La demora se debe únicamente a problemas burocráticos, a los que es ajena la Hermandad, pero puedo decir con toda seguridad, que cuando se publique este periódico ya habrán empezado, de hecho se tiene previsto el comienzo para el día 19 del presente mes.

—¿Cuáles son los miembros de la Junta que propone?

—Los miembros de la nueva Junta son:

Consiliario: D. Manuel Cobos Ríquez. *Capellán:* D. José Camacho Marfil. *Teniente Hermano Mayor:* D. Juan García Núñez. *Secretario:* D. Salvador Siles Arjona. *Vicesecretario:* D. Antonio Olivares Calzado. *Tesorero:* D. Félix Caballero Parreño. *Vicesorero:* D. Miguel Ángel Ortega Carrillo. *Mayordomo:* D. Juan de Dios Matilla Aranda. *Fiscal:* D. Antonio José Barrientos Lort. *Albaceas:* D. Antonio Luque Ruiz, D. Antonio Ruiz Pérez, D. Adriano Portales Jurado, D. Carlos Ariza Ruiz, D. Rafael Álvarez Pedrajas, D. Juan Serrano Arcos, D. Agustín

García Poyato, D. José Carlos Baena García. *Camareras:* Sra. Mercedes Medina Usano, D. Carmen Parreño Cano, D. Concepción Ruiz Calonge. *Vocales:* D. Rafael Requerrey Balsteros, D. Carlos Valverde Abril, D. Fernando Gámez Ruiz-Amores, D. Francisco Mérida Cano, D. Mercedes Pedrajas Tallón, D. Antonio Siles de la Torre, D. Juan Bautista Castro Pimentel, D. Rafael Matilla Luque.

—¿Va a ser una política continuista?

—Sí por supuesto, aunque la Junta Gestora sólo ha estado un año, pienso que ha empezado con una meta fijada que es conseguir que todos formemos una gran familia dentro de la Hermandad y que dentro de esta podamos crecer en nuestra fe y que pueda notarse en nuestra vida que llevamos la presencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

He de destacar que estamos hablando de una Hermandad de cuatro siglos y que lo que queremos es mantener y recuperar tradiciones.

—Háblemos de Mayo.

—El origen como ya casi todos conocen, obedece a un Voto de gracia con motivo de una epidemia sufrida en nuestro pueblo. Lógicamente con el tiempo ha evolucionado, y por lo tanto hoy día no se concibe Priego sin sus fiestas de Mayo.

La Hermandad lo que pretende cada año, es engrandecer dichas fiestas que de la pasión de la Semana Santa pasan a ser de Gloria en Mayo.

Al mismo tiempo las fiestas suponen un nuevo motivo para hacer y ser Hermandad y no hay que olvidar que

también nos supone una fuente de ingresos, ya que el mantenimiento de todo el año supone un gasto importante y por ello hay que tener las correspondientes provisiones de ingresos económicos.

Los actos previstos en Mayo se presentan sin ningún problema y aprovecho estas líneas para invitar a todo el pueblo de Priego a asistir a todos los cultos que celebre la Hermandad.

—Proyectos a corto y largo plazo.

—La reinstalación en la Iglesia de San Francisco una vez terminada la obra.

Se están estudiando por parte de hermanos recuperar las tradiciones que se han perdido.

Terminar la construcción del trono de la Virgen.

Reorganizar la procesión del Viernes Santo.

El intentar dar solución definitiva al trono de Jesús para el Viernes Santo.

Hacer estudios o proyectos junto con los que ya dispone la Hermandad y tomarnos en serio la restauración de la deteriorada imagen de Jesús, claro está todo ello, con la debida aprobación de los correspondientes órganos de la Hermandad.

—¿Tiene algo más que decir?

—Si todo lo que se pretende por parte de la Hermandad, no será posible si no contamos con el apoyo del pueblo de Priego, dada la relación tan estrecha que existe entre el pueblo y Jesús, queremos que siga así, pero con el respeto y la dignidad que se merece nuestra Sagrada Imagen.

LA ESQUINA DE LOS CUENTOS (I)

Historia del barrio de la Huerta Palacio por los años 50

La Huerta Palacio

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

La Huerta Palacio es un barrio bastante delimitado de Priego, probablemente sea esto así por «La Cuesta», (la calle San Luis que lo separa o lo une a la ciudad). Subir o bajar «La Cuesta» era síntoma de haber cruzado un límite, si no periférico, si definido por la costumbre. Por esto, el norteño arrabal, sin estar demasiado poblado, tenía unas características especiales que lo diferenciaban de otros barrios como la Villa, Caracolas o Haza de Luna. Sus fronteras naturales estaban definidas por la citada calle San Luis, enlazando con la de Ramón y Cajal, para volver por la calle Los Caños, continuando por Ribera de Molinos y llegar de nuevo a San Luis. Si idealizamos el paisaje y nos retrotraemos varios siglos por el túnel de tiempo, contemplaríamos las murallas del Castillo, y a su falda, como si estuviera de rodillas y en funciones de vasallaje, se extendería toda la rica huerta aún sin edificar, como una avanzadilla de La Vega, campos muy poco contaminados por el momento. La Puente Llovía sería una de las principales puertas de acceso al vergel de hortalizas de ese hipotético palacio.

Con ser un barrio popular de gente pobre y trabajadora, tenía una fama diferente a la que por entonces poseían arrabales situados al sur de la ciudad, por ejemplo. Y con esto no quiero ofender a nadie. Supongo, que los residían en calles principales, como la calle Río, se sentirían más importantes que el resto de los vecinos de la ciudad ya que muchos vivían de sus rentas, propiedades o negocios y no estaban empleados a sueldo o dependían de un jornal eventual. Esto siempre ha sido así y creo que seguirá siendo.

Nada más pasar el edificio de las Carnicerías, que en aquella época por paradoja del destino estaba destinado a pescadería, nos encontrábamos un lavadero público. Era uno de los tantos que se hicieron en la República en Priego y aldeas, porque a pesar de haberse canalizado las aguas unos años antes, mucha gente aún no la tenía en su casa. Por los sesenta, dejó ya de cumplir su misión y fue derribado para construir las oficinas de Extensión Agraria, hoy se Servicios Sociales. El lavadero público era de simple factura, muy parecido al que todavía existe en la calle Loja. Tenía forma de rectángulo y dentro había dos filas de unos seis lavaderos que se daban frente, separados por una fuente común. Las piedras de lavar eran unos gruesos bloques de piedra geña blanca, gris o roja que presentaban unas canaladuras hechas por el picapedrero. En ellas ponían la prenda sucia las mujeres y después de refregado el jabón empezaban a restregarla contra el canto hasta que dejaba la suciedad. La persistente se cogía entre los puños y se le daba cientos de veces hasta que se veía la prenda limpia. De esta forma, el día de lavado para la mujer era un martirio casero más entre los mu-



Entrada a la Huerta Palacio. A la izquierda, casa de Glorieto.

M. Osuna

chos existentes. Nunca vi lavando a un hombre, puesto que esta faena doméstica tenía sexo femenino. Allí se las contemplaba, a pesar de la tarea tan ingrata, hablando sin cesar y cantando, hasta que retorcidos todos los trapos los echaban en sus lebrillos o barreños y con ellos en las caderas emprendían el camino de casa.

Enfrente mismo del lavadero, existe una pequeña cuesta que daba acceso a una casa adosada a la muralla de la iglesia de San Pedro. Era la casa que el Ayuntamiento había permitido construir a un tal Glorieto. Aunque yo nunca llegué a conocerle, sí me llegó su fama a través de los escritos de Carlos Valverde López, y sobre todo en las coplas de las murgas del Carnaval que se cantaban antes de los años treinta. Con el número 1514 tenemos publicada en el tomo II del Cancionero Popular de Priego una que hace referencia a este tipo popular del barrio que no llegué a conocer:

*De las mejores industrias
hasta el día cor ocidas
figura la del señor Glorieto
por su buena mercancía.
Si tiene loro
y jaula quiere comprar,
vaya casa Glorieto
que allí se la venderán.
Tiene ratoneras viejas,
cogedores de basura
y estribos para montar.
También tiene allí colgando,
dándole siempre el relente,
los cuernos que le sirvieron
hace tiempo pa el aceite.*

Acatamiento de la Constitución por el Rey y los liberales en el Ayuntamiento de 1820 (II)

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

El reloj de la Villa de Priego le pertenece a su común de vecinos y los caudales de sus propios son los que pagan al que los custodia y los responsables con sus productos a continuar este edificio del que no carecen ni las más pequeñas sociedades, por lo tanto los Síndicos sobre el dictamen que el Ayuntamiento dirija a la Diputación Provincial una nueva y energética representación justificada a que acompaña el modelo de la torre que se pensaba construir con la evaluación de sus gastos y demás que resultara al expediente que se formó, y en caso de no existir este, crear otro, solicitando de la misma Diputación el correspondiente permiso para principiar al momento la obra.

En el cuarto objeto de esta exposición y debe serlo de la atención del Ayuntamiento, el que existe en esta Villa varios patronos, cuyos fondos se distribuyen en ciertas cantidades a los parientes de los instituidores que eligen estado bien de matrimonio, o bien entrando de religión u ordenándose, tenga la bondad de estos eructores, su entero y

cumplido cumplimiento según se previene en el Real Decreto, para que fueran los Síndicos se debe adoptar las más eficaces medidas cuales puedan ser convocar por citación a los administradores de tales patronatos, entendidos de las existencias que tengan de revisar las últimas cuentas rendidas o estimular que lo verifiquen, y por lo respectivo al patronato llamado del Guerrero, cuyos papeles se hallan en la Audiencia del Territorio porque se abarcó el señalamiento de pensiones y la elección del administrador que hoy ejerce el licenciado D. Gregorio Vidal Baro, vecino de la ciudad de Granada, instar a la misma Audiencia para que remita a esta Secretaría Capitular y de Gobierno todos los antecedentes respectivos a dicho patronato en atención a que las Leyes Constitucionales le privan de todo conocimiento en semejantes negocios y al mismo tiempo se sirva V.E. hacer entender al dicho administrador D. Gregorio Vidal, rinda las cuentas de su encargo y traslade los fondos a esta Villa en la persona que designara para distribuirlos según la mente de su fundador.

El quinto objeto de esta exposición se reduce a que existiendo un pleito en la misma Audiencia Territorial, y en el que se ha querido mezclar a este Ayuntamiento sobre administración, cuentas e inversión de fondos de los cuales pertenecientes a los herederos de D. Manuel José Luis Covo de Velasco, ausentes en la ciudad de Popayá, dominio de las Américas, en cuyo pleito el Ayuntamiento ha tenido necesidad de elegir procuradores, y occasionar gastos para contestar a un sinnúmero de recurreciones,

dirigidas a engrosar este negocio, le parece a los Síndicos que en conformidad de lo preceptivo de la Constitución política, en cuanto a que cada uno sea juzgado por el magistrado de su propio domicilio que el poseedor apoderó a este Ayuntamiento para que hiciera cargo del producto de ellos, y que este se está invirtiendo en la prosecución de varias piezas de autos que el electo defensor de los menores ausentes en Granada, ha promovido por medio de la más sumisa representación y bajo las protestas más solemnes, se exija de dicha Audiencia la remisión de todos los dichos papeles a este Juzgado de 1^a Instrucción para que en él se continúe y puedan valer las partes sus derechos, pues de lo contrario los Síndicos nunca se conforman en que otro Juez que el señalado por la Constitución obligue al Ayuntamiento a que litigie ante él, mayormente cuando la pendencia en que el tribunal, no tiene otro fundamento que los llamados casos de las Cortes, que han cesado por el nuevo sistema.

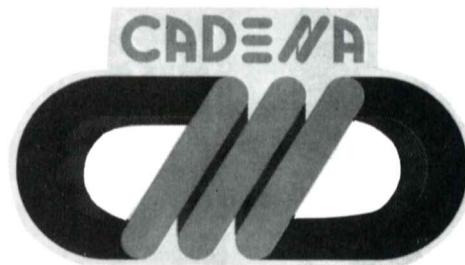
El sexto objeto que conduce a los Síndicos para molestar la atención del Ayuntamiento se reduce a hacerle presente la necesidad de reformar el nuevo reglamento, principalmente para que los negocios de la Secretaría Capitular marchen con toda la brevedad posible y con los que exigen de suyo la Corporación.

La Secretaría Capitular aunque en el sistema antiguo tenía varias obenciones, ya por intervenir en los repartimientos, registros, hacimientos y remates de ramos aprendables y todo lo contencioso gubernativo, hoy carece de ello y se ha aumentado

considerablemente su trabajo en el cúmulo de negocios que muy particularmente pesan sobre el Ayuntamiento si ha de cumplir con las circulares comunicadas por las respectivas superioridades, si no es también por lo que han producido los infinitos recursos de Fuente Tójar y Almedinilla poblaciones separadas de esa jurisdicción, en el ramo de pasaportes se ha duplicado el trabajo según las últimas circulares recibidas, los estados semanales, mensuales y demás cuya referencia sería prolífica.

Además cierto la necesidad exige imperiosamente el que cada uno de los señores Alcaldes, tengan un alguacil portero, dotado para las diligencias y citaciones que se les ofrezcan, si cuyo auxilio su autoridad se haya como desairada. El Noble Ayuntamiento tiene también un portero y es indispensable su dotación así como la de los dos dependientes de campo para la guarda y custodia de la Dehesa de Propios, sin olvidar el carcelero para asignarle una renta suficiente evite que exija dinero alguno a los presos.

Por último las obras principales necesitan una asignación, los gastos eventuales extraordinarios y no fijos lo mismo, la función del Corpus, la de la Concepción como titular y Patrona de esta Villa, la del Santo Entierro de Cristo y los aniversarios prevenidos por los Soberanos Decretos de las Cortes es indispensable que reporten las suyas, por cuyo modo se firmara un presupuesto de gastos fijos y permanentes, que deben sacarse de los caudales de Propios, investigándose así el sobrante que resulte, con este fin los Síndicos con su



CADENA EMPRESA MAYORISTAS

Supermercados CASA PEDRO
SERVICIO A DOMICILIO

Plaza de San Pedro, 6 • Teléfono 54 09 95
Conde de Superunda, 29 • Teléfono 70 06 65

dictamen que el Ayuntamiento si no encontrare repugnancia accede a representar a la S.E. la Diputación Provincial con testimonio a la letra de esta exposición solicitando con urgencia la aprobación del siguiente reglamento que han formado según sus conocimientos, en los diversos puntos a que se concretan, todos sin perjuicios de la raciación que la misma Diputación Provincial venga a bien hacer por su superior facultad.

Reglamento

Para la consignación de rentas y salarios a las personas y objetos que se mencionan en el párrafo precedente.

Secretaría Capitular en atención a que casi siempre despacha sin derechos, ya que por ser esta Villa cabeza de partido debe circular las órdenes a los pueblos de su comprensión se le regula lo siguiente.

—Un secretario con 700 ducados en renta anual: 70700 r. vellón.

—Un oficial primero con 300 ducados renta anual: 30300 r. vellón.

—Otro de segunda con 200 ducados de renta anual: 20200 r. vellón.

—El portero del Ayuntamiento con 100 ducados anuales: 10100 r. vellón.

—Dos dependientes de campo cada uno con 1500 ducados: 30000 r. vellón.

—Dos ministros para los Alcaldes del ramo con 200 ducados: 20200 r. vellón.

—Un carcelero con renta de 900 reales de vellón: 900 r. vellón.

Asignaciones

—Para obras públicas 10500 ducados: 100500 r. vellón.

—Gastos eventuales extraordinarios y no fijos 6000 ducados: 60000 r. vellón.

Fiestas

—Para la del Entierro de Cristo 1250 ducados: 10250 r. vellón.

—Para aniversarios 400 reales de vellón: 400 r. vellón.

—Para función del Corpus 4400 ducados: 40400 r. vellón.

—Para la Concepción como Patrona de esta Villa 2200 duc. 20200 r. vellón.

Total: 450150 r. vellón.

(Posiblemente este sea el primer presupuesto anual efectuado por el Ayuntamiento).

Los Síndicos esperan que el Ayuntamiento mire con benignidad esta exposición que acordara en todos sus extremos lo más conveniente, que sostendrá con energía, las atribuciones que se le han encargado, ofreciendo que continúen sus investigaciones, y las hará patentes a tan ilustrada Corporación, sin descansar hasta que logren ver cimentado en parte el gran edificio de la pública felicidad entre los habitantes de Priego.

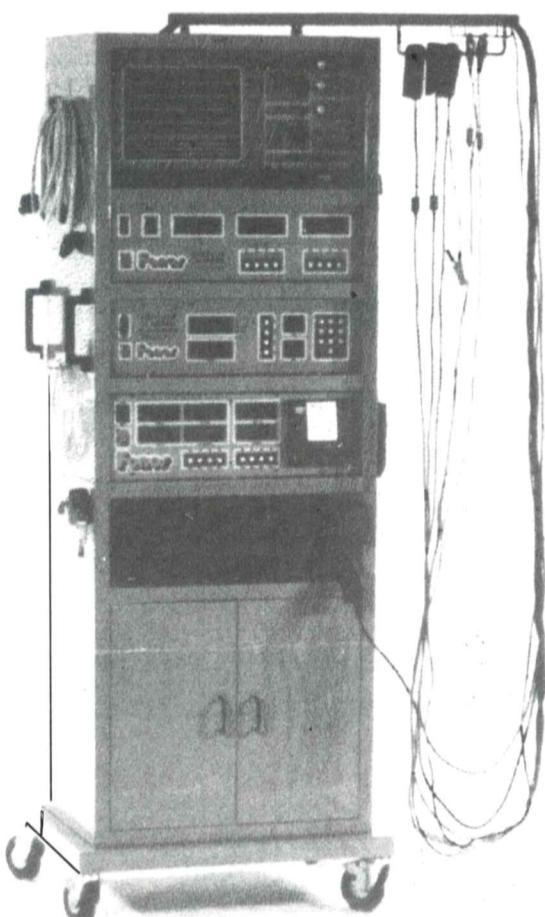
Reunido el Cabildo en las Casas Consistoriales y compuesto por los Alcaldes, Regidores y Síndicos, que componían el Ayuntamiento Constitucio-

nal, con vista de la exposición presentada por sus Síndicos celebrando el acuerdo del tenor siguiente: Que enterado el Ayuntamiento de los extremos que abraza, acordó que a dichos Síndicos se les de las gracias por el trabajo y esmero con que se han dedicado e ilustrado a esta Corporación, en las diversas ramas de sus atribuciones, esperándolo que continuasen haciéndolo, con cuantas observaciones sean capaces de influir en la felicidad de este vecindario, por consecuencia también se acordó que dicha exposición quedase unida al libro Capitular corriente y por cabeza de este Cabildo, pasándose después a discutir los puntos ya expuestos que fueron aprobados como ambos Síndicos habían propuesto, estando la Corporación formada por: Antonio Caracuel, Epifanio Gámiz, Juan Gerardo García, Antonio José Campuzano, Francisco de Leiva, José Molina y Carrillo, Vicente Valverde, José Fernández Verdugo y José Pareja. ⁽⁴⁾.

(1) y (4) Archivo Histórico Municipal de Priego. Actas Capitulares, Leg. 22 del 15 y 27 marzo 1820.

(2) Archivo Histórico Provincial de Córdoba. Legajo 1805 Clero.

(3) Priego de Córdoba. Guía Histórica y Artística de la Ciudad M. Peláez del Rosal y J. Rivas Carmona, tomo I, página 186, (Las necesidades de las aldeas limítrofes, Castil de Campos, Fuente Tójar y Almedinilla, provocaron su emancipación el 21 de noviembre de 1843).



ALFA AUTO

Servicio Oficial JOHN DEERE

En nuestros talleres disponemos de la más avanzada técnica para la puesta a punto de su vehículo como: lector de gases por infrarrojos, calculador "lambda". Comprobación de sistema de inyección mecánica, electrónica multipunto y monopunto. Verificación y estado del catalizador...

Visítenos en Poeta Zorrilla, s/n.

Teléfono 70 07 67.

Será atendido por RAFAEL CASTRO MONTES.

Los presupuestos del Ayuntamiento para 1994 son de 2.104 millones

Resumen del Pleno del día 30 de marzo de 1994.

Correspondencia, Comunicaciones y Protocolo:

El señor Alcalde informa de la reunión mantenida el día 17 del presente mes de marzo con el Ilmo. Sr. Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, D. Fernando Escribano, que considera fue bastante positiva, ya que de la misma se obtuvo la provisión de las plazas de Juez, Secretario, Oficial, y Auxiliar del Juzgado de este Partido, estando ya incorporados o a punto de incorporarse sus titulares, y quedando por cubrir en breves fechas la plaza de Agente.

Asimismo informa el Sr. Alcalde que a finales de abril o primeros de mayo realizaría dicho Director General una visita personal a Priego para interesarse por la situación del Juzgado.

Sobre el otro asunto objeto de la visita, indica que la Dirección General no tiene prevista la creación de un segundo Juzgado en esta ciudad sino, por el contrario, la remodelación de la plantilla de los Juzgados de Andalucía y de España en general, pudiendo incluso desaparecer algunos Juzgados en aquellos lugares en que existen dos o más.

Proyecto Escuela Taller «Alvarez Cubero»:

Propuesta del Concejal Delegado de Escuelas Taller, Sr. Hidalgo Reina, presentando al Pleno el proyecto para la aprobación de un nuevo módulo de Escuela Taller en Priego, bajo la denominación de «Alvarez Cubero», por estar próximo a finalizar el anterior módulo denominado «Fuente del Rey», cuyo proyecto tiene dos vertientes fundamentales, la social y la profesional.

Dicho proyecto tiene como objetivos las siguientes intervenciones:

- Reforma en calle Río.
- Actuación en la Iglesia del Carmen.
- Actuación en la Iglesia de Zagrilla Baja.

- Actuación en la Iglesia de Las Lagunillas.

- Actuación en la Fuente de Carcaby.

- Construcción de edificio singular.

- Reforma del recinto y ermita de El Calvario.

En estas intervenciones se tratará: talla, albañilería, forja, fundición, ebanistería, instalaciones de fontanería y electricidad, dibujo y fomento de empleo.

Su duración se prevé de treinta y seis meses, con inicio el 1 de julio de 1994 y finalización el 30 de junio de 1997,

solicitándose una subvención económica para la misma por importe de 414.809.424 pesetas, y estimándose la aportación municipal para material no didáctico en 47.667.618 pesetas.

El Pleno acuerda por unanimidad y en votación ordinaria:

1º Aprobar el proyecto de nuevo módulo de la Escuela Taller de esta ciudad, bajo la denominación de «Alvarez Cubero».

2º Solicitar del Instituto Nacional de Empleo la aprobación para este municipio de dicho nuevo módulo de Escuela Taller conforme al proyecto aprobado por este Ayuntamiento con un total de quince alumnos por especialidad, salvo en talla y fundición con ocho y siete respectivamente, y un total de nueve monitores y dos profesores.

Convenio con Asociación «Alba-sur»:

Por el Concejal Delegado de Servicios Sociales, Sr. Ramírez Ruiz, se propone al Pleno la aprobación de un Convenio con la asociación «Albasur», de ayuda a la integración del minusválido, el Pleno acuerda por unanimidad y en votación ordinaria:

Aprobar el proyecto de Convenio entre este Ayuntamiento y la Asociación «Albasur», bajo las siguientes condiciones: Aprobar una aportación municipal de 1.200.000 pesetas, a satisfacer a la Asociación «Albasur».

Modificación convenio con el Ministerio de Justicia, cumplimiento prestación social sustitutoria.

Por los Concejales Delegados de Protección Civil, Servicios Sociales y Medio Ambiente, señores Tarriás Ordóñez, Ramírez Ruiz y Arroyo Bermúdez, se presenta propuesta al Pleno para que solicite del Ministerio de Justicia la ampliación del Convenio suscrito con este Ayuntamiento para facilitar el cumplimiento de la prestación social sustitutoria de los objetores de conciencia.

Propuesta de ampliación del número de plazas a solicitar, a fin de que se incluyan cuatro plazas más para prestación de trabajos en el Museo Histórico Municipal y en materia de Arqueología.

La Corporación acuerda por unanimidad y en votación ordinaria:

Solicitar del Ministerio de Justicia ampliación del Convenio, incrementando el número de plazas actuales, al de veinticuatro, que se distribuyen:

Ocho en el subprograma de Protección Civil.

Ocho al de Servicios Sociales.

Cuatro al de Medio Ambiente, y

Cuatro al de Museos y Arqueología.

Presupuesto Banda Municipal de Música, Becas y Categorías.

El Pleno acuerda por unanimidad:

Aprobar un presupuesto para becas de la Banda Municipal de Música por importe total de 4.044.000 pesetas.

Resumen del acta del pleno, el día 11 de abril.

Presupuesto Municipal para 1994:

El Sr. Rey Yébenes hace referencia al contenido del dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Gobierno Interior. Antes de pasar a una nueva exposición invita a los grupos de la oposición para que den a conocer su posición tras disponer de más tiempo para su estudio.

Por el grupo andalucista interviene el Sr. González Molina manifestando que no han tenido acceso al estado de ejecución del presupuesto de 1993 y no han tenido tiempo suficiente para un pormenorizado estudio del presupuesto para 1994, pero que del examen realizado deducen la existencia de desfases en ingresos, que aumentan respecto de los de 1993, que también aumenta la deuda, y que si bien disminuye la carga financiera de forma porcentual, sin embargo en realidad aumenta en números absolutos; que se llega a una deuda de más de 900 millones, además de los que se adeuda a los proveedores; que no encuentra presupuestado nada para mejorar el abastecimiento de agua, que en años anteriores parecía tan necesario, y que cada vez se amortiza menos deuda, por todo lo cual anuncia que su grupo va a votar en contra del Presupuesto presentado.

El Sr. Siles Arjona, comienza constatando que de partida existen dos problemas: uno, que desconoce la ejecución del presupuesto del ejercicio último y que respecto al de 1992, que acaba de conocer, causa asombro que existan pendientes de cobro derechos por importe superior a los 400 millones de pesetas; otro que la documentación del Presupuesto se le ha entregado hace apenas dos días e incompleta.

Afirmó que los cálculos que tan detalladamente ha expuesto el Delegado de Hacienda se confirmarán o no, y se remite al concepto de ingresos por sanciones de tráfico, calculado en 3.700.000 ptas. que nunca se terminan cobrando. Continúa diciendo el representante popular que desconfía que se produzcan los ingresos tributarios calculados.

Respecto al presupuesto de gastos,

comienza indicando su disconformidad con la existencia de créditos para fines como para retribuir a los funcionarios de empleo o a los Concejales con dedicación exclusiva. Tampoco está de acuerdo y además considera ilegal que en las retribuciones del personal no se consigan las que lo son en especie; con tal fin pide obtener una relación del personal que percibe retribución de este tipo.

Considera muy positiva la explicación dada por el Presidente, de sus gestiones con Sevillana de Electricidad para que nos compensen por su falta de aplicación de las tarifas de discriminación horaria para los motores de elevación de agua de la Fuente del Rey, que el Ayuntamiento pidió tras instalar los equipos necesarios en 1988 sin que hasta la fecha las hayan hecho efectivas.

Sigue manifestando Salvador Siles su disconformidad con los créditos para las fiestas de los barrios.

Dicho lo cual indica que se abstiene de votar el proyecto de Presupuesto General para 1994.

A ello añade que tras haber dispuesto de más tiempo para analizar el presupuesto, su postura se mantiene en votar en contra.

El Concejal Delegado de Hacienda, Sr. Rey Yébenes, expresa que jugar con cifras como se ha hecho por el representante del grupo andalucista con la deuda de 900 millones, es peligroso y no responde a la realidad, pues aunque efectivamente se adeude esa cantidad ha de aclararse que no es para su pago en el presente ejercicio, sino a lo largo de como mínimo diez años; que si se genera más deuda es por razón de las inversiones. Que los estados de previsión de ingresos y gastos del presupuesto los conocen desde antes de Semana Santa, por lo que, en definitiva, piensa que las razones para votar en contra del Presupuesto no son de peso.

Replica el Sr. González Molina que el gasto en Concejales liberados es inútil, que no se sabe lo que se debe a proveedores, que no se convocan sesiones ordinarias, que se presupuestan más intereses cuando se había dicho que con el anticipo de Eprinsa se reducirían, que se prevén inversiones y no se ejecutan, se presupuestan plazas de personal y no se convocan las pruebas, etc., todo lo cual estima son razones de peso para votar en contra del Presupuesto.

Por su parte el portavoz del grupo socialista, Sr. Hidalgo Reina, tras felicitar la labor desarrollada para la formación y presentación del proyecto de pre-

...y con el mazo dando

supuesto para 1994 por el Concejal Delegado de Hacienda, Sr. Rey Yébenes, y el Interventor Acc., Sr. Ortiz de la Rosa, pese a tener que desarrollar además las funciones de Oficial Mayor y Secretario General. Responde al representante del grupo andalucista que no consiente que se ponga en entredicho el trabajo de los compañeros liberados, tachándolo de inútil, y que ello quienes habrán de decidirlo son los ciudadanos en su momento; que se nota el gran estudio que ha hecho el intervintente del Presupuesto, pero que le falta un estudio político serio, que se critica a Eprinsa sin conocer la empresa, y sigue citando otros ejemplos en los que basa la ausencia de un serio estudio político del presupuesto por parte del grupo andalucista; que si el presupuesto fuera exacto el Concejal Delegado de Hacienda sería adivino del porvenir, pues una cosa es la previsión y otra la planificación; que deben leer el informe del Sr. Interventor; que le causa sorpresa que por una parte se oponga el grupo popular a la elevación de impuestos y por otra exija la imposición de contribuciones especiales.

A continuación interviene el Sr. Alcalde para afirmar que reconoce que la carencia de datos del presupuesto de 1993 puede justificar en parte la postura de los grupos andalucista y popular, pero no hasta el punto de votar en contra de un presupuesto que estima equilibrado.

Finaliza reafirmando el apoyo del equipo de gobierno hacia la buena labor que realizan los Concejales liberados, totalmente positiva para la Corporación, debiendo analizarse no sólo el gasto que su dedicación exclusiva supone, sino también la gestión que se realiza consiguiendo subvenciones y ayudas para el municipio.

El Sr. Carrillo Rodríguez recuerda que al presentarse las distintas listas a las elecciones locales, se coincidía por todas en la necesidad de sanear la Hacienda Municipal, y que después se ha seguido hablando de que habían de aplicarse medidas correctoras, pero que si no se remedia y el Gobierno Central y la Junta de Andalucía no aportan más, no habrá más que una solución: apretarse el cinturón en los gastos corrientes u ordinarios.

Responde el Sr. Rey Yébenes en el sentido de que en este ejercicio se ha previsto la financiación de alguna inversión con recursos corrientes.

El Sr. Alcalde aclara que como en las Bases de Ejecución del Presupuesto, la retribución que tiene fijada es por similitud a la del Vicepresidente 1º de la Excma. Diputación Provincial, y se desconoce que la misma sufrirá incremento o no para el presente año, debe consignarse en dichas Bases que la del Alcalde de este Ayuntamiento, al igual que la de los demás compañeros de la Corporación, no sufrirá incremento alguno con respecto a la del pasado ejercicio.

Puesto a votación el expediente, los grupos mantienen las posiciones que ya

han señalado durante el debate, por lo que el Presidente declara aprobado en votación ordinaria y por mayoría de trece votos a favor, del grupo socialista, y siete en contra de los grupos andalucistas y popular:

Ingresos: 1.659.898.508.

Gastos: 1.659.898.508.

Empresa Pública Municipal «Gestora de Suelo y Vivienda Prieguense, S.L.

Ingresos: 445.055.189.

Gastos: 445.055.189.

Presupuesto para 1994 del Patronato Municipal «Niceto Alcalá Zamora y Torres».

Ingresos: 2.570.000.

Gastos: 2.570.000.

Aprobar inicialmente el Presupuesto General consolidado, incluidas las previsiones de la Empresa Pública «GESVIP, S.L.» y del Patronato Municipal «Niceto Alcalá-Zamora y Torres».

Aprobar las Bases de Ejecución de dicho Presupuesto.

Moción Grupo Popular congelación salarios miembros corporación y altos cargos administración comunidad autónoma.

Se da cuenta de la moción que presentan los Concejales del grupo popular de esta Corporación para que se proceda a la congelación de los salarios y retribuciones correspondientes a los miembros de la Corporación Municipal, asesores y otros cargos de confianza de libre designación durante el próximo ejercicio, y para que se inste del Gobierno Autónomo Andaluz para que promueva y presente unos presupuestos de la

Comunidad Autónoma en los que se contemple para 1994 la congelación de los salarios y retribuciones correspondientes a los altos cargos de la Junta de Andalucía.

Asimismo se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Gobierno Interior, que por mayoría propone se rechace la moción.

Abierto el debate interviene en primer lugar el portavoz del grupo socialista, Sr. Hidalgo Reina, manifestando que se trata de la típica moción genérica que a título testimonial suele sacar a la luz el partido popular ante la proximidad de procesos electorales; que el punto primero de la misma se está aplicando ya en esta Corporación y que en cuanto al punto segundo que se propone, deben dirigirse a sus representantes en el Parlamento Andaluz, para que sean ellos en aquel foro que les es propio, quienes insten del Gobierno Andaluz tales medidas. Por todo ello anuncia que su grupo rechaza la moción.

El Sr. Siles Arjona le responde que lo que el Sr. Hidalgo Reina acaba de expone no son argumentos, sino un mitin; que en cuanto al punto primero precisamente si lo tienen asumido en las Bases del Presupuesto lo que procede es que lo apoyen, en lugar de perder la oportunidad de atender una sola de las mociones presentadas, y que en cuanto al punto segundo entiende que esta Corporación se ha pronunciado en temas mucho más lejanos a su competencia, pues se han traído mociones hasta para Bosnia.

Presupuesto Municipal para 1994

Estado de Ingresos:

Impuestos directos	321.991.566 ptas.
Impuestos indirectos	69.450.000 ptas.
Tasas y otros ingresos	464.407.338 ptas.
Transferencias corrientes	418.271.212 ptas.
Ingresos Patrimoniales	4.012.423 ptas.
Enajenación de inversiones reales	0 ptas.
Transferencias de capital	361.465.695 ptas.
Variación de activos financieros	0 ptas.
Variación de pasivos financieros	465.355.463 ptas.
 Total estado de ingresos	2.104.953.697 ptas.

Estado de Gastos:

Gastos de Personal	504.641.948 ptas.
Gastos bienes corrientes/servicios	699.893.500 ptas.
Gastos financieros	105.158.846 ptas.
Transferencias corrientes	21.294.000 ptas.
Inversiones reales	520.267.879 ptas.
Transferencias de capital	78.500.000 ptas.
Activos financieros	26.665.312 ptas.
Pasivos financieros	148.532.212 ptas.
 Total estado de gastos	2.104.953.697 ptas.

• La anunciada remodelación de la Escuela Taller, se quedó en agua de borjas. Al parecer todo pasó por la dimisión del director. En cuanto a lo demás todo sigue igual.

• De momento el Polígono Industrial está sirviendo como Circuito de Velocidad, pues hay gente que se dedica a irse allí a practicar deportes de alto riesgo, como pruebas de aceleración de motos o arrastre de patinadores tras las susodichas motos. La verdad es que en Priego jamás tuvimos una recta tan larga. ¡Y unas industrias tan lentas!

• Se está echando en falta un Centro Juvenil en Priego, pues la realidad es que la juventud tiene pocos sitios donde ir. Aparte de los «pub» o los «vicios» no hay más sitio de diversión.

• A marchas forzadas está trabajando la escuela Taller en fundición, para la inminente y pronta inauguración del Pabellón de Artistas Ilustres del Paseo de Colombia. Por lo visto la famosa estatua desnuda del «Ganimedes» que presidirá el pabellón, ya se encuentra en proceso de fabricación.

• El Ayuntamiento tiene en proyecto comprar El Castillo. El Ayuntamiento tiene en proyecto comprar la Plaza de Toros. Adivina Adivinanza ¿De dónde va a sacar el Ayuntamiento tanto dinero?

• Bueno pues si sobra algún dinerillo después de las dos adquisiciones, el Ayuntamiento podría adquirir los pantalones para los componentes de la Banda de Música, que buena falta les hacen. Se podría facilitar el nombre de más de 20 fabricantes donde se pueden adquirir pantalones a buen precio.

• Comenzaron las obras de San Francisco ¡Ya era hora! Para celebrarlo hubo hasta quien tiró cohetes, no era para menos, pues un poco más y se cae la iglesia a trozos.

• En el descanso del partido Priego-Fernán Núñez, un directivo del Priego dio todo un discurso a través del equipo de megafonía. En él dio por aprobados al Sr. Alcalde, Guardia Civil, Policía Municipal, a los aficionados, al Sr. Utilero del club, a Emilio Ballesteros, jugadores, entrenador y Cruz Roja. Pero recalcó su suspenso al Sr. Concejal de Deportes y a los empleados del polideportivo por no poner las cuerdas.

• Los vendedores del «Mercaillo» no pudieron poner sus puestos el día 23. Como todas las tiendas estaban abiertas se enfadaron mucho y buscaron a la autoridad municipal responsable. Hallaron al Sr. Alcalde en una cafetería y lo insultaron con gruesas palabras. Al parecer, según los ambulantes, Priego es el único pueblo en el que se les impide trabajar sin justificación.

SOCIEDAD

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Rubén Luque Martín de Carlos y Gloria, 28-3-94.

Manuel Gutiérrez Cuenca, de Manuel y Dolores, 27-3-94.

Mª Teresa Molina Ruiz, de Francisco y Mª Teresa, 26-3-94.

Rafael Pérez Picadizo, de Rafael y Mª Isabel, 29-3-94.

José Antonio Cubero Romero, de José Antonio y Aurora, 30-3-94.

Javier Pérez Ropero, de Javier y Mª Leoncia, 30-3-94.

Juan Carlos Kontio Serrano de Juan y Mercedes, 3-4-94.

Jesús Toro Román, de Rafael y Angeles, 30-3-94.

Francisco Aguilera Lara, de Francisco y María, 31-3-94.

Francisco Mérida Bermúdez, de Francisco y Carmen, 8-4-94.

Rosa Mª Gutiérrez Sánchez, de Manuel y Rosalía, 23-4-94.

Manuel Gutiérrez Sánchez, de Manuel y Rosalía, 29-3-94.

MATRIMONIOS

Bernabé Bermúdez Malagón y Carmen Perálvarez Moral, 12-3-94, P. Asunción.

Antonio Jesús Ariza Jiménez y Angeles Pérez Fuentes, 13-3-94, P. Car-

men (Zamoranos).

Antonio Padilla Pérez y Mª Rosario García Pérez, 19-3-94, P. Asunción.

José Antonio Campaña Alcalá y Mª Dolores Chica Torres, 3-4-94, P. Asunción.

Manuel Montes Jiménez y Mª Inés Gallardo Jurado, 3-4-94, Las Mercedes.

Fco. Javier Ruiz Pedrajas y Mª Salud Montes Morales, 3-4-94, Las Mercedes.

Pedro Facundo Aguilera Ortiz y Mª Francisca Prados Ruiz, 6-3-94, P. Rosario.

Andrés Avelino Siller Serrano y Mª Carmen Torres Aguilera, 9-4-94, P. Asunción.

DEFUNCIONES

Maria Morales Malagón, 13-3-94, 80 años, c/ San Marcos.

Dulcenombre Comino Serrano, 14-

3-94, 64 años, c/ Jazmínez.

Antonio Aranda García, 15-3-94, 77 años, Callejón de Gálvez.

Josefa Ruiz Martínez, 17-3-94, 83 años, en Esparragal.

Leoncia Jiménez Sánchez, 18-3-94, 86 años, en El Salado.

Araceli Hinojosa Hinojosa, 20-3-94,

69 años, P. Claver.

Adoración Avalos Jurado, 20-3-94, 83 años, en Cañuelo.

Francisco Mengibar Ruiz, 21-3-94, 86 años, c/ Pasillo.

Amelia Ortiz Sicilia, 22-3-94, 65 años, Avda. España.

Clara Carlota Linares Montero, 22-3-94, 78 años, c/ Río.

Manuel Fernández Ramírez, 23-3-94, 80 años, Zagolla Alta.

José Mª Velastegui Valverde, 25-3-94, 56 años, Paseo de Colombia.

Nueva Junta de Gobierno de la Hermandad de la Caridad

Hermano Mayor: José María González Falcón.

2º Hermano Mayor: Manuel Peláez del Rosal.

3º Hermano Mayor: Emilio Díaz Oria.

4º Hermano Mayor: Francisco Ibáñez Sotorres.

Secretario: Antonio López Rubio.

Vicesecretario: Manuel Galán Arjona.

Depositario: Francisco Sánchez Sánchez.

Vicedepositario: Antonio Sánchez López.

Consiliario: Manuel Cobos Ríosquez.

Vocal de Evangelización: Antonio Ortiz Mesa.

Vocalía de Actividades Caritativas y Sociales:

Fiscal: Francisco Javier Tarrías Ruiz.

Vocal Actividades Caritativas: Domí Lópezo Calvo.

Vocal Actividades Caritativas: María José Gutiérrez Castro.

Vocal Actividades Caritativas: Juan Antonio Siles de la Torre.

Vocalía de Estación de Penitencia:

Celador: José Sánchez López.

Celador: Emilio Carrillo Expósito.

Jefe de Costaleros: Miguel Serrano Sánchez.

Jefe de Costaleros: Emilio Carrillo Expósito.

Vocal de Semana Santa: Alfredo Arjona Ruiz.

Vocal de Semana Santa: Manuel Gómez Martínez.

Representante Agrupación de Cofradías: Francisco Javier Tarrías Ruiz.

Vocalía de Culto y Atención Espiritual:

Mayordomo: Antonio Pareja Sicilia.

Mayordomo 2º: Pablo Durán Sánchez.

Mayordomo 3º: Antonio María Ruiz-Arbores Romero.

Vocalía de Sacristía y Ornamentos:

Vocal de Sacristía: José Sánchez López.

Camareras:

Rosario Cardeal Aranda.

Trini Ruiz Pérez.

Aurori Vida Cobo.

Merchi López Ronchel.

Vocalía de fiestas de mayo:

Vocal: Rafael Sánchez Calvo.

Vocal: José Carmona Villena.

Vocal: Emilio Carrillo Sánchez.

Vocal: José Vida Cobo.

Vocal: Rafael Sánchez Cobo.

Vocal: Antonio Alcalá Jiménez.

Vocalía de Cementerio:

Vocal: Manuel Serrano Ruiz.

Vocalía de Juventud:

Vocal: Antonio Ballesteros Ordóñez.

Vocal: José Antonio Alcalá Sánchez.

Vocal: José Luis Gallego Tortosa.

Vocal: Pili Tarrías García-Calabrés.

Vocal: Juan de Dios Rodríguez López.

Vocal: Jorge Carrillo Molina.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, Cencosur, S.L. licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Taller de Confección, en local sito en Carretera de Zagolla kilómetro 1, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 1 de mayo de 1994.

El Alcalde,

Nota de la Hermandad de Jesús Nazareno

La Junta Gestora de la Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, quiere agradecer públicamente a todo el pueblo de Priego su colaboración en el desfile procesional de nuestros Titulares dado que, todos somos conscientes de que, había que evitar de alguna manera las actitudes que se venían produciendo en años anteriores que motivaban tanto el descrédito de nuestra Cofradía como la pérdida del espíritu religioso que debe de reinar en la mañana del Viernes Santo. Con el resultado del presente año podemos asegurar que en próximos se seguirá el esfuerzo de esta Cofradía, para que cada vez más se reavive el sentido religioso popular de nuestra Sagrada Imagen, todo ello con la ayuda de todos los ciudadanos y visitantes de nuestro pueblo, haciendo, de esta manera, del desfile procesional de Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores una verdadera muestra de fe y devoción hacia los mismos, evitando conductas de tipo folclórico como las que se venían produciendo. Todos los ciudadanos de Priego, especialmente los costaleros, han demostrado, este Viernes Santo, con su comportamiento, su cariño hacia Nuestro Padre Jesús Nazareno, lo que dignifica, engrandece y justifica el trabajo que, en mayor o menor medida, cada uno realiza para esta Cofradía. ¡¡Viva Nuestro Padre Jesús Nazareno!!

Priego, Abril de 1994.

La Junta Gestora

PLUVIOMETRO

l/m²

Desde 1º de octubre 93 al 28 de febrero 1994	375
Día 14 de abril	15
Día 15 de abril	22
Día 18 de abril	3
Día 19 de abril	8
Total	423



Hazte socio
de la Cruz Roja.
Harás bien.

DEPORTES

TENIS DE MESA

Priego-La General festeja su ascenso a división de honor

El pasado 24 de abril, el equipo de Tenis de Mesa Priego la General festejó su ascenso a la División de Honor, mediante un partido amistoso celebrado en el pabellón de Priego, enfrentándose al campeón de la Liga de División de Honor La General de Granada, equipo éste del cual los de Priego son filiales.

Por el equipo granadino, se alinearon el campeón de España Roberto Casares y el chino Hezhi Wen número uno en el ranking de extranjeros de división de honor, mientras que por Priego lo hacían Carlos David Machado número uno del Ranking Infantil, José Luis Machado número 2 del Ranking Juvenil, Jesús Machado y Luis Calvo.

El pabellón registró un buen ambiente, como hacía ya mucho tiempo que no se veía en el Tenis de Mesa y el público prieguense estaba deseoso de ver en acción a los jóvenes valores de Priego, en especial al pequeño Carlos David Machado, por su prometedora trayectoria en este deporte.

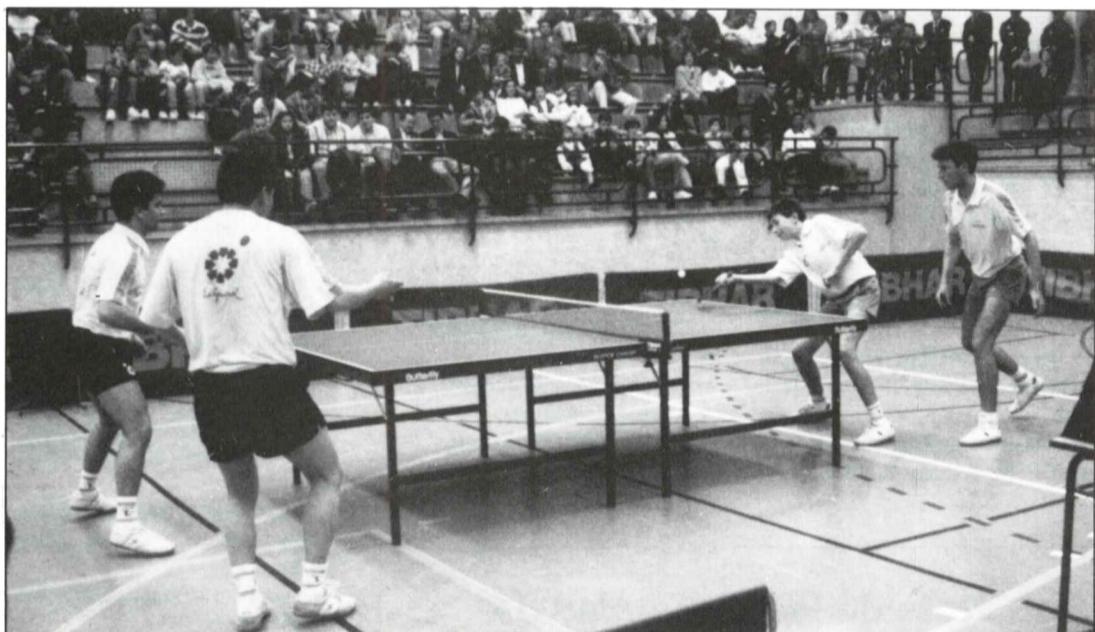
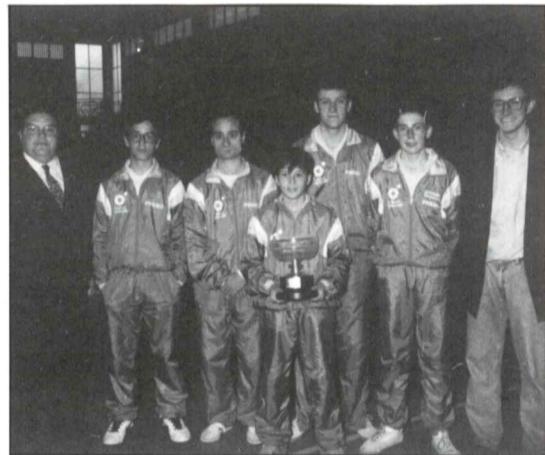
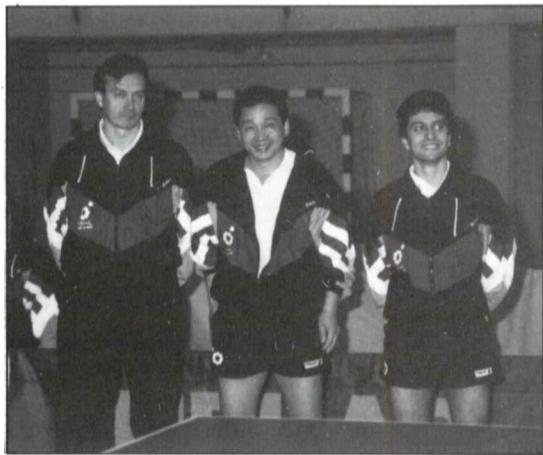
El partido que fue ganado claramente por los granadinos por 0-4, tuvo fases muy interesantes, sobre todo el partido en el que se enfrentaron el chino Hezhi Wen y Luis Calvo con dos sets muy apretados que terminaron en 21-19 para el jugador oriental.

El joven Carlos David Machado apuntó muy buenas maneras frente al actual campeón de España Roberto Casares, logrando arrancar numerosos aplausos del público, con una actuación más que brillante.

Jesús y José Luis Machado hicieron un buen partido de dobles frente a los granadinos, perdiendo por escasa diferencia, pero poniendo de manifiesto su compenetración en la mesa.

Al final del encuentro se procedió a la entrega de los correspondientes trofeos, aunque en esta ocasión lo que menos importaba era el resultado del partido, ya que de lo que se trataba era de conmemorar el ascenso a la división de honor, por lo que los granadinos entregaron una placa a los prieguenses alusiva al merecido ascenso.

M. Pulido



Bergillos

Arriba los equipos de La General y Priego-La General, en la foto inferior, un momento del partido de dobles.

Voleibol femenino

Después de haber logrado con éxito proclamarse campeón de Andalucía, el equipo de voleibol femenino Jumari Priego, tuvo que acudir a disputar el intersector nacional en Murcia, en busca de una plaza para la fase final de Barcelona.

Las jugadoras prieguenses, salvaron con éxito sus dos primeros compromisos, ya que lograron deshacerse de las anfitrionas por un contundente 3-0, con lo que el equipo murciano quedaba prácticamente apeado a las primeras de cambio. Después ya con

más dificultad las de Priego lograban vencer al equipo de Albacete por un apretado 3-2.

Pero el equipo de Canarias, se cruzaría en el camino de las de Priego, pues las isleñas que no habían tenido tampoco dificultad para derrotar a Murcia y Albacete, tendría que dirimir contra Priego, que equipo sería el que se ganase la plaza para la fase final.

A pesar del buen partido disputado por las jóvenes jugadoras de Priego, la empresa resultó imposible, pues el equipo canario, contaba en sus filas

con jugadoras más experimentadas no en vano cuatro de ellas militan en clubs de división de honor, por contra en el equipo de Priego todavía hay muchas jugadoras que por su edad son cadetes y juegan como juveniles. Al final el equipo prieguense cayó derrotado por 3-0, con lo que quedaría apeado para la fase final, no obstante en este caso más que de derrota puede hablarse de actuación sobresaliente, pues no es corriente que un equipo de Priego todos los días lo veamos codearse contra equipos de ciudades importantes del ámbito nacional.

M. Pulido

Confecciones Rumadi recupera la división de honor

Confecciones Rumadi cerró su participación en las ligas nacionales consumando el ascenso de sus dos equipos, el Confecciones Rumadi en la división de honor y el Rumadi Promesas en la primera división.

El primero de ellos fue campeón de la fase de ascenso disputada en Totana (Murcia) los días 12 y 13 de marzo.

Con la participación de 16 equipos, el conjunto prieguense fue encuadrado según sorteo en el grupo A2 donde superó por este orden al TR. Velasco (Salamanca), San Sebastián de los Reyes (Madrid) y C.T.M. Portuense (Cádiz) por el resultado común de 5-0.

En el cruce con el subcampeón del A1 se impuso al C.T.T. Hospitalet por idéntico resultado por lo que tan sólo la victoria en semifinal le separaba de recuperar la categoría reina del Tenis de Mesa español.

Dicha semifinal no pudo disputarse por retirada del club granadino Jimesa Maracena aunque la superioridad del conjunto prieguense formado por Isidro Ruiz, Serguei Tiapkine y Mateo Cibants preveía de nuevo un contundente resultado ante los granadinos que alegaron lesión de uno de sus jugadores desplazados para no jugar el encuentro.

Con el pase a la final se cubría el objetivo con el que partió el Confecciones Rumadi aunque el resultado de 5-0 ante La General-Córdoba Priego serviría para convertir al equipo de Priego en el campeón de la fase, hecho que le llevará a disputar, en su calidad de ser uno de los equipos más veteranos, la división de honor en su décimo cuarta temporada consecutiva tras haber disputado durante tan sólo tres meses una categoría que no le correspondía.

Este hecho derivado de una decisión federativa sin precedentes y quizás provocado por no comulgar el club con la política que lleva a cabo la Federación Española ha provocado en la realidad que el Confecciones Rumadi tuviese que jugar en dos categorías en el transcurso de una misma temporada, circunstancia esta que habiendo sido objeto de recurso en la vía contencioso-administrativa podría acarrear otro equipo en división de honor para la entidad Prieguense en un futuro no muy lejano.

Igual suerte favorable tuvo el Rumadi Promesas que perjudicado por la anteriormente descrita decisión de la F.E.T.M. se vio relegado a jugar

parte de la temporada en la segunda división, lo que no ha supuesto hándicap para una joven plantilla que ha demostrado su verdadero nivel con la recuperación de la categoría al proclamarse campeón de la fase de ascenso celebrada también en Totana (Murcia) los días 16 y 17 de abril pasados con la participación de 8 equipos. Junto con el conjunto prieguense ascendió en Luis Cernuda de San José de la Rinconada.

El equipo del Rumadi Promesas estuvo formado por los jugadores José María Sánchez, Antonio Grande, José Antonio Ruiz y Rafael Ruiz y fue encuadrado según sorteo en el grupo A donde se deshizo sucesivamente del Tecnik 87 (Huelva) (5-1), C.T.M. Motril (5-1), y Círculo Amistad (Tenerife) (5-0).

El cruce vital se producía en semifinales con la Escuela de Mérida que se saldó con 5-2 favorable al Rumadi Promesas, pese al concurso en la escuadra emeritense de un jugador brasileño, con lo que el pase a la semifinal daba el ascenso al conjunto prieguense.

Exito de los jugadores del Rumadi en el homenaje al directivo malagueño Juan Antonio Liñán, organizado por la Federación Andaluza

Con la participación de algunos de los mejores jugadores de Andalucía en las categorías infantil y juvenil, tanto masculino como femenino se iniciaba en Málaga el pasado 24 de abril el homenaje que la Federación Andaluza ha tributado al delegado saliente de la Federación Malagueña por sus más de diez años al frente de la misma.

Por parte del confecciones Rumadi la participación para dicho evento estaba compuesta por Antonio Grande, José María Sánchez y José Antonio Ruiz. Este último demostró precisamente su gran momento de juego al plantarse en la final nada menos que ante el internacional juvenil Sergio Rosario, perteneciente al equipo de división de honor Motril Costa Tropical-La General.

Para llegar a la final tuvo que relegar nada menos que a su compañero de equipo Antonio Grande y previamente al otro componente José María Sánchez ya que la suerte deparó para los jugadores del Rumadi estar en la misma rama mientras que el granadino

no tuvo en semifinal al jugador del Puerto Real Diego Ramos, compañero de selección infantil de José Antonio Ruiz.

En el partido de la final tampoco defraudó el jovencísimo jugador del Rumadi poniendo contra las cuerdas a su experimentado rival que sólo pudo superarle aprovechando su servicio en los puntos finales del encuentro, lo que da idea de la igualdad existente durante el mismo.

La selección nacional convoca a José Antonio Ruiz para el campeonato internacional de España

Será la segunda vez que José Antonio dispute este campeonato que sirve para preparar la selección española de cara al campeonato de Europa de jóvenes que tendrá lugar en agosto en sede aún por definir por parte de la E.T.T.U.

En la pasada edición brilló el jugador prieguense con luz propia ya que pese a lo complicado del grupo que tocó en suerte a España consiguió puntos importantes como fue ante la poderosa escuadra italiana siendo el único jugador español que consiguió vencer en este caso al número uno italiano en un gran encuentro que le valió la felicitación de compañeros y técnicos.

En este caso varios de los más destacados equipos del continente se darán cita en una de las escasas posibilidades que tienen los seleccionados españoles de medirse con la élite europea pues aunque parezca un contrasentido son muy escasos los apoyos tanto económicos como organizativos que la Federación Española presta a la potenciación de estas categorías en la selección hasta el punto de que son escasísimos los períodos de concentración y los viajes de preparación de auténtica calidad que se realizan al extranjero.

Fútbol base

Ha dado comienzo el campeonato de Andalucía de Escuelas Municipales de Fútbol en las categorías de Benjamines y Alevines.

Este torneo liguero está organizado por la Federación Andaluza de Fútbol. En el grupo donde se encuadra la escuela Prieguense se han jugado ya 3 jornadas con los siguientes resultados.

Benjamines

1^a Jornada:

Priego 3, Albolote 2.
Cabra 2, Alcalá la Real 0.

2^a Jornada:

Albolote 1, Alcalá la Real 4.
Cabra 2, Priego 4.

3^a Jornada:

Alcalá la Real 3, Priego 4.
Cabra 3, Albolote 3.

1^º Priego, 6 puntos.

2^º Cabra, 4 puntos.

3^º Alcalá la Real, 4 puntos.

4^º Albolote, 0 puntos.

Alevines

1^a Jornada

Priego 5, Albolote 0.
Cabra 2, Alcalá la Real 4.

2^a Jornada

Cabra 3, Priego 8.
Albolote 1, Alcalá la Real 14.

3^a Jornada

Alcalá la Real 4, Priego 5.
Cabra 5, Albolote 3.

Clasificación:

1^º Priego, 6 puntos.

2^º Alcalá, 4 puntos.

3^º Cabra, 2 puntos.

4^º Albolote, 0 puntos.

Regional Preferente

La temporada terminó con victoria

Priego Industrial 1 Fernán Núñez 0

Comentario.- El Priego se impuso al Fernán Núñez en su último encuentro de la presente temporada. El encuentro fue entretenido y de claro dominio local durante los 90 minutos, donde el ataque creaba mucho peligro en internadas por los extremos, que buscaban afanosamente a Prieto que se convirtió en la verdadera pesadilla de la zaga visitante. En el minuto 21, Pastor bota una falta, y Prieto remata al fondo de la red, consiguiendo el único tanto de la tarde. El Fernán Núñez a pesar del gol encajado, seguía sin arriesgar nada de cara al gol, quizás conscientes de que no se jugaban nada. Tras el descanso todo siguió igual. Por una parte los priequenses continuaban siendo dueños del centro del campo, mientras que el Fernán Núñez seguía sin reaccionar al buen hacer local. Así con esta tónica de juego se consumían los minutos reglamentarios, que al final sirvieron para dar entrada a tres jóvenes promesas Priequenses Vicente Jesús, Granados y «Rily». Con esta victoria el Priego finaliza con el tercer puesto en la clasificación que quedó así en los tres primeros puestos:

- 1º Villanueva 56 puntos.
- 2º Fernán Núñez 53 puntos.
- 3º Priego I. 47 puntos.

Rafael Ramírez

Fútbol local

El equipo del U.D. San Marcos, se ha proclamado campeón del primer torneo de copa 1994. Esta competición se ha puesto en marcha por primera vez para cubrir el periodo que había entre el final de la liga de invierno, y el principio de la tradicional «copa diputación». En ella han participado un total de siete equipos, siendo esta la clasificación final:

- 1º U.D. San Marcos. 2º Calvario Ibiza. 3º Hypnos Almedinilla. 4º C.D. Dosa. 5º Zagrilla C.F. 6º Impacto D'anco. 7º Pub Luna Azul.



Escuela Municipal Federativa de Fútbol de Priego. Curso 93/94.

Breves

• La escuela municipal de fútbol de Priego ha sido invitada a participar en el segundo torneo internacional de fútbol del Ripollés. Este torneo se celebrará los días del 23 al 26 de junio en Camprodon, Llanars y Vilallonga del Ter.

Asimismo los técnicos de la escuela también han sido invitados para participar en las primeras jornadas internacionales de escuelas de fútbol que organizan la R.F.E.F y el CEDIF (Centro de Estudios Desarrollo e Investigación del Fútbol).

• El pasado día 24 se celebró la tradicional carrera popular que correspondía al día de Andalucía y que quedó suspendida en su día por inclemencias climatológicas. El tiempo también deslució en esta ocasión el evento deportivo, aunque por lo menos se pudo celebrar. La participación no fue muy numerosa aunque en honor a la verdad en el apartado de «peques» si hubo entusiasmo por parte de ellos, y participaron gran número de corredores. Al final de la carrera se hicieron entrega de los trofeos y hubo camiseta y «pins» del S.M.J.D. para todos los participantes y colaboradores.

• En el descanso del encuentro Priego Industrial - Fernán Núñez, se hizo entrega de los tradicionales trofeos al jugador más regular y máximo goleador, donados por Bar Niza y Pinturas Pitica y Moreno. En esta temporada han recaído en el delantero Prieto



Entrega de los trofeos al jugador más regular y al máximo goleador de la liga.

como máximo goleador, y Pedro Rodríguez como jugador más regular de la liga.

Este último trofeo es concedido previa puntuación individual de cada jugador por parte de los aficionados.

Fútbol sala

El equipo de «Seguros Catalana» se ha vuelto a proclamar un año más campeón de la liga regular de invierno. En esta ocasión, el sistema de competición ha hecho posible que los seis mejores equipos, de los 24 que han participado, ofrecieran buenos encuentros en la liguilla final, tanto es así, que «el Rincón de la Perdiz» consiguió derrotar a «La Catalana» por 5-4 en la penúltima jornada, lo que motivó que el título se jugara todo a un partido entre el «Confecciones Rumadi» y «Seguros Catalana», el encuentro terminó con la victoria de «La Catalana» por 3-2 después de ir perdiendo por 0-2.

Clasificación final: 1º Seguros Catalana. 2º Rincón de la Perdiz. 3º Impacto Pub.